

**GANADERIA Y CONCENTRACION TERRITORIAL EN LOS MONTES DE
MARIA, 1900-1920.**

MARLON DÍAZ BELTRAN

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.**

2012

**GANADERIA Y CONCENTRACION TERRITORIAL EN LOS MONTES DE
MARIA, 1900-1920.**

MARLON DÍAZ BELTRAN

SERGIO PAOLO SOLANO DE LAS AGUAS

Asesor

Tesis de Grado para optar el título de Historiador

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE HISTORIA
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.**

2012

AGRADECIMIENTOS

Con esta investigación se cierra un primer ciclo en mi vida como profesional, y es la obtención del título de historiador. Pero esto no hubiese sido posible sin la atención y la colaboración de todo el plantel de docente del programa de historia de mi universidad de Cartagena, por eso hacia ellos un gran agradecimiento por todo su esfuerzo y trabajo dejado para todo el estudiantado, en especial al queridísimo y amigable profesor Sergio Paolo Solano de las Aguas, quien me apporto sus conocimientos y fue paciente y dedicado a la hora de desarrollar este trabajo.

Por otra parte también le agradezco, a mis amigos, quienes compartieron ratos tristes y alegres conmigo, y le dejaron muy buenos aportes a esta investigación y a mi vida, gracias a sus buenos criterios y buenos consejos.

Por ultimo le agradezco y les debo toda mi vida a Dios y a mi familia, a Dios le debo la vida y la inteligencia puesta en este trabajo, gracias Jehová por iluminarme la vida, y a mi familia le debo todo lo que tengo y lo que soy hoy en día, sin su apoyo moral y económico este triunfo no sería posible. Estos seres son lo más importante que hay en mi vida.

DEDICATORIA

Este triunfo va dedicado especialmente a mi madre quien durante su estadía en la tierra entrego su esfuerzo por mí y mis hermanos, a ella le debo todo y le agradezco por haber trabajado toda una vida para poder realizar estos triunfos. Madre aunque tu alma no esté aquí sé que tu corazón si lo está, Te Amo madre y te entrego este trofeo y todos los posibles, gracias por darme la vida.

CONTENIDO

	Pág.
1. PRESENTACIÓN	1
2. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LOS MONTES DE MARÍA	5
3. LA PRODUCCIÓN TABACALERA Y LA PEQUEÑA ECONOMÍA CAMPESINA EN LOS MONTES DE MARÍA	11
4. LA EXPANSIÓN GANADERA EN EL CARIBE COLOMBIANO	19
5. LOS INICIOS DE LA CONCENTRACIÓN TERRITORIAL EN LA ANTIGUA PROVINCIA DEL CARMEN DE BOLÍVAR, 1900-1920	33
5.1. ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE IMPULSARON EL CRECIMIENTO GANADERO	35
5.2. FORMAS DE OBTENCIÓN DE LA TIERRA EN LA ANTIGUA PROVINCIA DEL CARMEN	40
5.3. LAS GRANDES CONCENTRACIONES TERRITORIALES	50

GANADERIA Y CONCENTRACION TERRITORIAL EN LOS MONTES DE MARIA, 1900-1920.

1. PRESENTACIÓN

La historiografía costeña que se ha encargado de abordar estudios sobre la subregión de los Montes de María, se ha ocupado principalmente en llevar a cabo investigaciones de esta subregión desde la importancia económica del tabaco¹, dejando a un lado otras temáticas interesantes donde la ganadería jugaría un papel fundamental, recordando que esta ha sido la actividad de mayor importancia económica de toda la región Caribe.

Sin embargo, estos acontecimientos son bien justificables, si miráramos que gracias a este cultivo la subregión de los Montes de María se llegó a relacionar con los mercados mundiales, en especial el mercado Alemán. Pero de todos modos sería pertinente reflexionar sobre nuevos campos investigativos, sean

¹ Acerca de la historiografía tabacalera de los Montes de María, a esta se le empieza a dar importancia desde las últimas décadas del siglo XX, destacándose los siguientes estudios y autores: Eduardo Posada Carbo, *El Caribe colombiano: una historia regional 1850-1970*, Bogotá, El Ancora editores, 1998; Joaquín Vilorio de la Hoz, "El tabaco del Carmen: producción y exportación de tabaco en los Montes de María 1849-1893", En *cuadernos de historia económica y empresarial N3*, Cartagena, Banco de la república, 1999; Wilson Blanco Romero, *Historia de El Carmen de Bolívar y su tabaco en los Montes de María. Siglos XVIII – XX*, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2010; "Tabaco, economía campesina, capitalismo en los Montes de María, 1850 – 1930, en el taller de la Historia, Volumen I, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2009. "Tabaco y Comercio en El Carmen de Bolívar a mediados del siglo XIX", en revista *Huellas 54*, Barranquilla, Uninorte, 1998; Ángel Peña, "El Carmen de Bolívar. Política tabacalera departamental y separatismo 1920 -1925", tesis de grado para optar el título de Historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2005.

económicas, sociales o políticas, pero donde la ganadería se convierta en el tema de atracción, que aunque no goza de prestigiosos lugares en el mercado exterior como si lo hizo el tabaco, no se puede olvidar que esta actividad es de vital importancia para la economía, no solo de esta subregión sino de la Costa en general. Además, el simple hecho de que la ganadería ha sido, la actividad que más tierra ha venido ocupando para sus labores, frente a otras actividades en esta subregión², es más que una razón de peso para atreverse a un tipo de investigación, donde las observaciones estén alrededor de la actividad ganadera, y quizás alrededor de ella podemos reconstruir los antecedentes de los conflictos armados, que tanto daño le han hecho a la población montemariana.

Sin embargo a pesar de estas falencias, hay que destacar los buenos resultados historiográficos que han arrojado el tema del tabaco, los cuales nos han mostrado que fue una actividad producida principalmente por la economía campesina. Es decir, que durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando la subregión se convirtió en la principal productora de tabaco en Colombia destinada para los mercados mundiales, su producción estaba bajo el cultivo de pequeñas propiedades campesinas y no en grandes propiedades terratenientes³. Manteniendo a lo largo del siglo XIX una frontera agraria poco expandida, con grandes extensiones de

² Daniel Menco Rivera, "Desarrollo rural y problema de tierra en los Montes de María, [www. Eumed. Net/rev/de los/06.](http://www.Eumed.net/rev/de los/06/), 10 de junio de 2012.

³ Ver por ejemplo: Joaquín Vilorio de la Hoz, "el tabaco del Carmen, producción y exportación en los Montes de María, 1849-1893", en Cuadernos de historia económica y empresarial N3, Cartagena, Banco de la republica, Octubre de 1999; y, Wilson Blanco Romero, "Tabaco, economía campesina y capitalismo en los Montes de María, 1850-1930", en el taller de la historia vol. 1 N1, Cartagena, Universidad de Cartagena, facultad de ciencias humana, abril de 2001.

tierras baldías, hasta que en el transcurso del siglo XIX al XX lograra expandirse, debido a que se inicia un auge ganadero gracias a los capitales logrados por la comercialización del tabaco.

Algo tardío en comparación con otras zonas de gran importancia ganadera como las sabanas del San Jorge y Sinu, subregiones que hoy hacen parte de los departamentos de Sucre y Córdoba, respectivamente, donde a partir de 1850 se empiezan a dar unos grandes impulsos ganaderos y con ello a practicar una serie de grandes adjudicaciones discriminadas de terrenos baldíos sobre algunos sujetos de ciertos poderes especiales, para formar grandes empresas agro-ganaderas⁴, contrario a lo que no había ocurrido en los Montes de María durante el gran auge ganadero.

De este modo la expansión ganadera ayudará la subregión de los Montes de María a conquistar, y expandir su frontera agraria, como se vendría dando no solo a nivel regional, sino nacional, donde los cultivos de pastos y café, dinamizaban a toda una población colombiana en buscar dependencia agraria más allá de las fronteras que se encontraban estáticas por motivos del modelo colonial⁵. Ese mayor impulso fue por obra y gracia de los antioqueños, en la muy nombrada colonización antioqueña, que llevó más allá de sus fronteras a un puñado de

⁴ Sobre adjudicación de baldíos en el Caribe colombiano, ver: Hermes Tovar Pinzón "los baldíos y el problema agrario en la costa Caribe 1830-1900", en frontera Vol. I, Bogotá, 1997.

⁵ Sobre procesos de colonización en Colombia, ver: Catherine Legrand, Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950, Bogotá, Universidad nacional, 1988; Y, Hermes Tovar Pinzón, Que nos tengan en cuenta; colonos empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900, Bogotá, Colcultura, 1997.

hombres con la convicción de formar su propio patrimonio, cuya colonización fue fundamental para expandir los cultivos del café y de pastos para la producción ganadera.

Pero en los Montes de María esa expansión fronteriza se llevara cabo a finales del siglo XIX solo a partir de la siembra de cultivos de pastos tanto naturales como artificiales, donde el auge tabacalero estará acompañado de un crecimiento ganadero, dejando las bases para la concentración de grandes propiedades territoriales de la mano de la ganadería.

El propósito de este ensayo, es analizar las condiciones que posibilitaron a que la estructura agraria en los Montes de María se basara en la pequeña propiedad campesina sobre el cultivo del tabaco, a lo largo del siglo XIX, más los factores que aceleraron la expansión y concentración territorial en esta subregión a partir de 1900. Bajo la hipótesis, de que a comienzos de 1890 se dio un crecimiento ganadero, que dio inicio a un proceso de grandes concentraciones de tierras, de la mano de capitales que dejaron las grandes utilidades de la comercialización del tabaco, concentraciones que no se dieron con el auge de la producción tabacalera. Impulso ganadero motivado por un gran dinamismo comercial, que venía fomentando un gran desarrollo pecuario en toda la costa Caribe, lo cual nos ocuparemos a reflexionar un poco sobre ello.

2. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LOS MONTES DE MARÍA.

El Caribe colombiano se ha caracterizado por ser una región donde predominan las tierras bajas y aluviales, de abundante irrigación hidrográfica, y escasez de valles de grandes alturas como los hay en los Andes y el Pacífico. Sin embargo, a pesar de la poca existencia de grandes montañas podemos destacar la Sierra Nevada de Santa Marta, de gran importancia para la región. A excepción de esta gran mole, la zona Norte de Colombia carece de grandes relieves, existiendo unos pocos y dispersos conjuntos de cerros, colinas y serranías de modesta altura, destacándose dentro de estos la Serranía de San Jacinto o mayor conocida como Montes (montañas) de María.

Los Montes de María se encuentran ubicados entre los departamentos de Sucre y Bolívar, localizada entre los 9°25' y 10°8' latitud Norte y 74°45' y 75°22' de longitud al Oeste de Greenwich⁶. En términos orográficos, a estas montañas se les considera una prolongación de la Serranía de San Jerónimo, uno de los tres grandes ramales en que se divide la cordillera Occidental⁷.

⁶ Estudio general de los suelos de los municipios del Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Zambrano, El Guamo y Córdoba (departamento de Bolívar), Bogotá, Instituto geográfico de Agustín Codazzi (subdirección agrologica) vol. XI, 1975, pp. 1.

⁷ Geografía económica e histórica de Colombia tomo 4: Bolívar, Bogotá: contraloría general de la república, Editorial del grafica, 1942, pp. 54-57.

Las Montañas de María se dividen en dos grandes paisajes: la zona de colinas y la zona plana:

Zona de colinas: formada de materiales de limolitas, concreciones calcáreas o de gravacas, lutitas y areniscas de edad cretácica, caracterizadas por su forma lineal, pendientes fuertes, cortas y rectilíneas que corresponden a los buzamientos de estratos de los diversos materiales. Hay otra unidad de colinas formada por aquellos materiales del Eoceno medio consistente en lutitas, calizas arrecifales en estratos muy inclinados a casi verticales. Presentan una disección densa formada por arroyos que bajan a los estratos, cortan los condones de colinas y aportan gran cantidad de sedimentos finos a los valles⁸. En este espacio de colinas las montañas con mayores alturas sobresalen los 1.000 msnm, se destacan los cerros de Pita y Maco (utilizados para torres de radio-comunicaciones). Tienen estos suelos poca infiltración, alto escurrimiento superficial y erosión laminar ligera, cuya área se utiliza para cultivos como ñame, yuca, plátano, maíz y frutales; además potreros en ganadería, muchos de ellos como alternativa en épocas de lluvia.

Zona plana: este paisaje lo forman los depósitos cuaternarios recientes antiguos del río Magdalena y sus afluentes. Representada por varios niveles de terrazas y zonas de influencia actual como orillares, diques y cauces abandonados. Hay en ellos acciones renovadas por inundaciones periódicas. Sus materiales están constituidos primordialmente por linos, arcillas y arenas cuarzosas de grano fino y medio en matriz arcillosa⁹, el cual le da el desarrollo a sus suelos, en las que se

⁸ Estudio general de los suelos...op.cit., pp. 5-6.

⁹ *Ibíd.*, pp. 7.

ubican una serie de variaciones en el provecho del suelo, de la siguiente manera: terraza media escasa utilización del suelo en pequeñas economías de pan coger (yuca, maíz, melón y patilla), ganadería y rastrojos; terraza baja, con una mayor utilización en ganadería, agricultura con cultivos de algodón, áreas de pantanos permanentes y semipermanentes¹⁰.

En cuanto el clima y la vegetación son de carácter tropical, con influencia de los vientos alisios que predominan durante algunos meses del año, determinando variaciones en temperatura, humedad relativa y precipitación. La temperatura es alta con pocas variaciones al año rara vez sube o excede los límites de 22C(mínima) y 35C(máxima), aunque la excesiva vegetación produce la humedad atmosférica que normaliza el clima y hace hostil el ambiente para una prospera vivencia humana, con una humedad del 80%, salvo en algunos meses del año que soplan los vientos alisios del N.E¹¹. Las lluvias se inician en los meses de Abril o Mayo y terminan en Noviembre o Diciembre, los aguaceros torrenciales ocasionales causan graves estragos aumentando los riesgos de la agricultura. En cuanto el periodo seco está comprendido entre los meses de Diciembre y Abril, en algunos años se ha registrado un periodo seco secundario, llamado veranillo, hacia los meses de Julio y Agosto.

¹⁰ Aspectos geográficos del departamento de Bolívar, Bogotá, Instituto geográfico de Agustín Codazzi, 1977, pp. 140.

¹¹ Estudio general de los suelos...op.cit., pp. 8.

La hidrografía de esta subregión está determinada por dos aspectos fundamentales: la hidrografía marítima conformada por todas las corrientes que llevan sus aguas directamente al mar, y, la Hidrografía continental donde el río Magdalena constituye el eje de esta distribución y que presenta a través de su recorrido hechos de singular importancia en el desarrollo económico y social directa para la región. Es necesario tener en cuenta las aguas permanentes y temporales; las primeras se manifiestan en forma de caños, quebradas y ciénagas, tienen en el río Magdalena el eje de recolección, y, las superficiales temporales en forma de arroyos, solo corren durante el invierno¹². Estos aspectos constituyen una verdadera red hidrográfica beneficiaria a las actividades económicas y sociales de la zona, aunque a la vez suele representar en épocas de lluvia, condiciones difíciles para las labores agrícolas y de supervivencia con el desborde del río y arroyos.

Gracias a la fertilidad y abundancia de tierras aptas para el crecimiento agroganadero, y su importante red hidrográfica los Montes de María, se ha constituido en una subregión de gran importancia comercial para sus departamentos. Lo cual también suele darse a su ubicación estratégica, estar a medio camino de la despensa agropecuaria del Sinu hasta el puerto de Cartagena. De allí el notable número de poblaciones existentes, dándole existencia hoy a 15 municipios repartidos entre el departamento de Bolívar y Sucre, en los que se hallan los siguientes: San Jacinto (1714), El Guamo (1750), Córdoba (1756), Zambrano

¹² *Ibíd.*, pp. 10-11.

(1770), El Carmen de Bolívar (1771), San Juan Nepomuceno (1778), y Marialabaja¹³, pertenecientes al departamento de Bolívar. Morroa (1533), Toluviejo (1534), San Antonio de Palmito (1730), Chalan (1745), San Onofre (1774), Ovejas (1779), y Los Palmitos (1950), pertenecientes al departamento de Sucre. Todos ellos conformando una extensión territorial aproximada de unos 6.466 km*, equivalentes a casi el 3% de la longitud total del Caribe colombiano.

Por último hay que resaltar la parte que jugó la antigua provincia de El Carmen de Bolívar dentro de este espacio, del cual hicieron parte los actuales municipios de El Carmen, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, El Guamo, Zambrano y Córdoba, ubicados en el departamento de Bolívar (ver figura 1), con una extensión de 3262km*¹⁴, más de la mitad correspondiente a los Montes de María. Atravesando la troncal de occidente de Sur a Norte las cabeceras municipales de El Carmen, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, en comunicación con Cartagena capital del departamento. Las otras cabeceras El Guamo, Zambrano y Córdoba están comunicadas con la troncal de occidente por carreteras destapadas e intransitables en épocas de invierno. Se localizan a una distancia mínimo de 85km y máxima 235km con Cartagena.

¹³ Para 1900-1920, el hoy en día municipio de Marialabaja era un corregimiento del municipio de San Juan Nepomuceno.

¹⁴ Ibíd.



Fuente: Estudio general de los suelos de los municipios del Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Zambrano, El Guamo y Córdoba (departamento de Bolívar), Bogotá, Instituto geográfico de Agustín Codazzi (subdirección agrologica) vol. XI, 1975.

3. LA PRODUCCIÓN TABACALERA Y LA PEQUEÑA ECONOMÍA CAMPESINA EN LOS MONTES DE MARÍA.

No todos los municipios que hacen parte de los Montes de María o de la antigua Provincia del Carmen fueron por excelencia grandes productores de tabaco; se destacaban el Carmen, Ovejas, San Juan Nepomuceno y San Jacinto, mientras que otros municipios como Zambrano y Tetón (Córdoba) lo hicieron como puertos de salida de las embarcaciones tabacaleras, gracias a sus cercanías al río Magdalena.

Para el caso de los municipios productores de la hoja de tabaco ocurrió un hecho particular, poco característico desde entonces en la producción de tabaco colombiano para exportación, un cultivo basado en la pequeña propiedad campesina, situación diferente a lo ocurrido en otras regiones del país, como por ejemplo la de Ambalema, donde se producía un tabaco para exportación en manos de pocos, pero grandes terratenientes¹⁵.

De esta manera debemos preguntarnos ¿Cómo fue que la subregión de los Montes de María se especializó en una producción de tabaco basada en la

¹⁵ Sobre la historiografía de tabaco en Ambalema, ver: Rene de la Pedraja, "Los cosecheros de Ambalema un esbozo preliminar", en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Vol. 9; Luis Fernando Sierra, En tabaco en la economía colombiana del siglo XIX, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1971; Jesús Antonio Bejarano y Orlando Pulido, el tabaco en una economía regional: Ambalema, siglo XVIII y XIX, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986 .

economía campesina y no en la gran propiedad como en Ambalema?, a partir de aquí construiremos este siguiente punto.

Primero, no se puede olvidar que antes de lo ocurrido Ambalema se caracterizó también por su producción basada en la pequeña propiedad en manos de pequeños, pero numerosos cosecheros, antes de lo después ocurrido en la Provincia del Carmen, es decir algo que se venía dando desde el siglo XVIII, ya que el estanco colonial del producto se lo permitía de esa manera¹⁶. Sin embargo una vez suprimido el estanco colonial en los primeros tiempos republicanos, paradojas históricas, la producción se fue asimilando a la gran propiedad en manos de unos pocos terratenientes con rumbo al mercado mundial, porque en Ambalema se había mantenido una presencia desde la colonia de significativas haciendas, muy cercanas a las estancias tabacaleras de los cosecheros, al punto de que varios terratenientes mantenían una forma pasiva de arrendamiento de tierras a varios cosecheros, dedicando el resto a otras labores agrícolas y ganaderas¹⁷. Pero los cambios históricos le darían un viraje a esos acontecimientos, más cuando los ideales liberales darían su presencia en las economías republicanas.

El hecho de que Ambalema haya tenido ese tipo de características en su producción tabacalera, venida desde la colonia, nos explica en parte porque la

¹⁶ Rene de la Pedraja...op.cit.

¹⁷ Jesús Antonio Bejarano y Orlando Pulido...op.cit., pp. 115.

subregión montemariana no sufre las consecuencias del establecimiento de una gran propiedad encargada en producir un tabaco adecuado a la exportación, cuyo cultivo se expande a partir de la segunda mitad del siglo XIX, donde hubo dos factores que estuvieron a su favor: la liberación del estanco colonial y el cansancio de los suelos de Ambalema, esto sumado a la buena disponibilidad y fertilidad de la tierra montemariana. Esto fue permitiendo que los pobladores de la Provincia del Carmen no solo iniciaran, sino que expandiera un cultivo , con fines exportables, hasta el curso que ya para 1863 la subregión se ubica en el primer puesto de exportación de tabaco en Colombia, con en 49% de participación, dejando atrás a otras subregiones como Ambalema y Girón¹⁸. Además su situación geográfica también fue importante en este aspecto, situada a cercanías del río Magdalena y a los grandes puertos del Caribe colombiano (Barranquilla-Cartagena).

Todo basado en una producción bajo la mano de una pequeña economía campesina, permitido gracias a la poca presencia, dada desde la colonia, de haciendas esclavistas o señoriales, ya que esta subregión se ha caracterizado por ser un lugar tardíamente y dispersamente poblado. Además por las características que dejó en esta subregión la congregación de pueblos de don Antonio de la Torre y Miranda, quien después de fundar y refundar poblaciones en la Provincia del Carmen, dejó las llaves a la población la disponibilidad de inmensas tierras baldías

¹⁸ Joaquín Viloria de la Hoz, "tabaco del Carmen..." op.cit., pp. 30.

para sus beneficencias¹⁹, las cuales fueron ocupadas libremente en beneficio de la población para el cultivo de tabaco.

Mientras que Ambalema cedía sus terrenos aptos para producir tabaco a los grandes terratenientes, la subregión de los Montes de María se los cedía a la población campesina complementándolos con cultivos de subsistencia. Estos hechos mantuvieron durante todo el siglo XIX en la Provincia del Carmen grandes cantidades de tierras baldías y una frontera agraria cerrada, dejándoselos al uso de la expansión ganadera que se daría en la subregión entrando el siglo XX²⁰, sin desmeritar o negar antes la importante existencia de animales vacunos, ya que su presencia inmediata tendría un uso de empaque de tabaco, a través de su cuero, además este era un medio exportable.

Pero aunque por un lado no existió la presencia o fue muy reducida de los terratenientes en la producción del tabaco, por el otro si existió la presencia tanto de medianos y grandes capitales de comerciantes, tanto extranjeros como nacionales, quienes compraban la hoja para fabricar el tabaco hacia su pronta exportación, aunque también se exportaba solo la hoja, siendo Alemania su principal comprador.

¹⁹ Información al respecto se puede encontrar en el Archivo Histórico de Cartagena (A.H.C), protocolos notariales del Carmen de Bolívar, escritura N° 23 del año 1863 – 1891.

²⁰ Wilson Blanco Romero, “Tabaco, economía campesina y capitalismo en los Montes de María, 1850-1930”, En taller de la historia vol. 1 N 1, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2001, pp. 196-200

Para ello se afianzaron una serie de contratos para que estos capitalistas obtuvieran el producto (especialmente la hoja), conocido como el sistema de avances²¹, el cual ha generado una serie de interpretaciones sobre su impacto hacia la propiedad campesina.

El sistema de avances fue una modalidad de intercambio entre el comerciante y el cosechero, el cual por medio de un contrato, ante testigos, el comerciante le hacía entrega de una suma de dinero al pequeño cultivador de tabaco, cuyo valor tendrá que ser devuelto en un tiempo determinado por tabaco de primera calidad. Este sistema de crédito en cierto punto pudo significar un modo de endeudar a los cosecheros y obligarlos a entregar tabaco de muy buena calidad, aunque por otro lado también les pudo significar a los campesinos la entrada de un poco de capital necesario para la producción y para otras necesidades, incluso para abrir una nueva propiedad. De esta manera los contratos se llevaban a cabo de la siguiente forma:

El 21 de Abril de 1890, en la notaria del distrito del Carmen, de la provincia del mismo nombre, comparecieron los señores Juvenal Sócrates Meza y Santiago Donado, y dijo el señor Juvenal S Meza: que recibió del señor Santiago Donado dos mil quinientos pesos (\$2.500) de ley en buena moneda y a su consentimiento, para pagárselos desde la fecha de hoy hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con tabaco de buena condición. Que para asegurar la deuda el señor Juvenal hipoteca los siguientes bienes, situados en la cabecera de este distrito: una casa de palma, madera y bejuco con su solar y anexidades correspondientes de 16,20m de frente y 6m de ancho, con un solar de 23,60m de frente y 24,60 en fondo²².

²¹ Ver también, en: Joaquín Vilorio de la Hoz, "Tabaco del Carmen..." op.cit; y, Wilson Blanco Romero, "Tabaco, economía campesina y..." op.cit.

²² A.H.C, Protocolos notariales del Carmen de Bolívar, Notaría N° 28, 21 de Abril de 1890.

Este caso nos ilustra, que a través de estos sistemas de crédito el comerciante accedía a una forma segura de obtener tabaco de muy buena calidad, ya que el cultivador se le obligaba a cumplir con la deuda por tener una propiedad hipotecada a favor del avanzador. Esto permitió a que los grandes comerciantes, no sintieran ningún apego a la propiedad territorial, ya que veían que la mayor rentabilidad del tabaco no estaba en su cultivo sino en la comercialización²³, sin interferir en la posesión de tierra de los cultivadores de la hoja de tabaco. Además les quedaba la certeza de que el mayor anhelo de un campesino es trabajar bien su propia tierra, que las de otros propietarios, generando la incertidumbre de una buena cosecha.

El hecho de que existieron casos en el que los campesinos cultivadores de tabaco habían perdido sus propiedades hipotecadas, por incumplir con lo pactado por la mala cosecha²⁴, confirma aún más porque el capital de muchos comerciantes no se invertían en concentrar tierras aptas para la producción de tabaco, para ellos si los avances no se cumplían podían reponer su capital por una propiedad raíz cedida por el cosechero, mientras que el cultivador perdía su dinero invertido en esa cosecha. Todas estas hipótesis nos confirman porque la producción tabacalera de la subregión de los Montes de María estuvo basada en la pequeña propiedad campesina.

²³ Joaquín Vilorio de la Hoz, "Tabaco del Carmen..." op.cit., pp. 22

²⁴ Ver también, en: Joaquín Vilorio de la Hoz, "Tabaco del Carmen..." op.cit; y, Wilson Blanco Romero, "Tabaco, economía campesina y..." op.cit.

Por otro lado, a lo largo del auge exportador del tabaco, la subregión montemariana mantuvo una dinámica inmigrante, tanto de gentes del exterior como del interior del país, gracias a las bondades del comercio del tabaco, al punto que su distrito principal (Carmen de Bolívar) vio doblar su población entre 1850-1870²⁵, gracias a la permanencia de muchos comerciantes y productores de tabaco. Además se establecieron diversas casas comerciales en manos de varios agentes europeos, entre alemanes, italianos, holandeses, españoles u otros, las cuales se encontraban las siguientes: Powles, Gower y Cía., Reines y Hiller, J: H. Hollmann, Danvill Wessyls, Gustavo Wehdeking, O´Bern y Co, A. Held, Flohn Price, Antonio Volpe y Cía., etc., dedicados especialmente a la actividad tabacalera y a otras actividades comerciales.

Sin embargo a pesar de los éxitos vividos por la comercialización del tabaco en términos económicos, no todos los resultados sociales fueron los esperados en la subregión de los Montes de María , en especial en su antigua provincia del Carmen, ya que los mayores beneficiados fueron para las casas comerciales y sus intermediarios, por lo cual no se contó con una infraestructura urbana acorde con su importancia comercial, ausencia de vías de comunicación y servicio potable,

²⁵ Eduardo Posada Carbo, “progreso y estancamiento 1870-1950”, En historia económica y social del Caribe colombiano, Barranquilla, Universidad del Norte, 1994, pp. 250-251.

inasistencia de un mercado público y pocas construcciones de casas y edificios escolares y de salud²⁶.

Pero, con lo que si se contó, fue con un capital significativo, manejado en ciertas manos, para invertir en otras actividades comerciales, principalmente en la ganadería, la cual representaba unas ventajas propias por las características de una región como la costeña. De esta manera a finales del siglo XIX y comienzos del XX se iniciaría una serie de inversiones, manejadas principalmente por agentes extranjeros, para fomentar las grandes concentraciones de tierras y ganado, las cuales analizaremos después de reflexionar sobre las pautas del crecimiento ganadero que se vivió en la región Caribe desde 1850, las cuales impactaron en suelos montemariano, especialmente hacia el siglo XX.

²⁶ Ángel Ricardo Peña, El Carmen de Bolívar. Política tabacalera departamental y separatismo 1900-1925, Tesis de grado para optar el título de historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2005, pp. 35.

4. LA EXPANSIÓN GANADERA EN EL CARIBE COLOMBIANO.

La historiografía colombiana que ha tratado el tema de la ganadería en Colombia se ha movido en dos enfoques inversamente proporcionales, en cuanto al impacto social de esta actividad sobre la población y la economía regional²⁷. La primera tendencia (marxista) es conocida por la historiografía como la tradicional, la cual presenta una serie de críticas que criminalizan a la actividad ganadera, partiendo desde la hipótesis de que la ganadería y su empresa hacendaria ha generado uno de los más grandes malestares sociales en el campo, que es una empresa monopólica, irracional que utiliza mal los mejores terrenos aptos para el desarrollo agrícola, esclaviza la fuerza laboral acabando con sus pequeñas colonias agrícolas, y no contribuye al crecimiento industrial²⁸.

La segunda tendencia, es la de la nueva historiografía, conocida como el revisionismo historiográfico, la cual desvirtúa y pone en jaque las diferentes

²⁷ Ver Van Ausdal Shawn, "Ni calamidad ni panacea. Una reflexión en torno a la historia de la ganadería en Colombia", El poder de la carne, Bogotá, universidad javeriana, 2008; y, Sergio Paolo Solano, "Del antilatfundismo sociológico al revisionismo historiográfico", En mundo agrario vol. 10 N 20, Universidad Nacional de la Plata, 2010.

²⁸ Ver: Alejandro López, Problemas colombianos; Salomón Kalmanovitz, "El régimen agrario durante el siglo XIX en Colombia, en Manual de Historia de Colombia, Vol. II, Bogotá, Colcultura, 1979; Orlando Fals Borda, Historia doble de la Costa, Tomo III y IV, Bogotá, Carlos Valencia E. D. S.

interpretaciones de los tradicionalistas en torno a la ganadería²⁹, los revisionistas parten con hechos bien fundamentados para defender esta actividad, y muestran que para el caso del Caribe, la ganadería más que una actividad irracional es de carácter racional, que se adaptó bien a las condiciones geográficas, físicas, sociales y económicas de la costa, que además producía excedentes y materias primas importantes para el crecimiento de industrias y por último, poniendo en duda la monopolización de la tierra, como de la mano, alegando la libre disposición de la tierra y con ello la existencia de pequeños y medianos propietarios.

A pesar que esta última tendencia historiográfica, se ha recibido con buenos ojos, al punto que se ha convertido en este último tiempo, en un modelo histórico a seguir, no se puede asegurar que a partir de aquí ya todo está dicho, para mí la estructura de la ganadería es un mundo lleno de relatividades, en que los dos modelos historiográficos contienen sus aciertos. Sin embargo en este capítulo no vamos a caer en estos detalles, ni siquiera mostrar cuál de los dos modelos es el más acertado para entender la historia de la ganadería en Colombia, especialmente la costeña.

²⁹Ver: Eduardo Posada Carbo, *el caribe colombiano: una historia regional 1870 -1950*, Bogotá, El Ancora – Banco de la República, 1998; del mismo autor, “empresarios y ganaderos en la Costa Atlántica, 1850 -1950” en: *empresas y empresarios en la historia de Colombia siglos XIX – XX*, Tomo I, Bogotá, Norma – Cepal – Uniandes, 2003; Gloria Isabel Ocampo, *la instauración de la ganadería en el Valle del Sinú: La hacienda Martha Magdalena 1881 – 1956*, Bogotá, Universidad de Antioquia, Icanh, 2007.

Mi interés en este punto es desarrollar un texto, basado en los dos modelos y en sus fuentes bibliográficas, sobre las causas que impulsaron el desarrollo ganadero en Colombia y su costa Caribe, a partir de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Expansión que en la costa Caribe llegó más allá de las sabanas de Sucre y Córdoba, prolongándose hasta en la subregión de los Montes de María, pero en una etapa más tardía que en la regiones anteriores.

De esta manera ocurrieron dos hechos fundamentales que impulsaron el desarrollo ganadero en Colombia: los cambios tecnológicos de la segunda mitad del siglo XIX, como la inserción del alambre de púas, de nuevos pastos artificiales y de nuevas reses vacunas³⁰; y las demandas internas y externas de res vacuna. Hechos que no fueron aislados, sino dependientes.

A pesar de los buenos movimientos que había tenido la ganadería durante el siglo XVIII, su mayor desarrollo fue dado a partir de la segunda mitad del siglo XIX. A partir de aquí hasta 1918 su crecimiento tendría una tasa promedio anual de 2,5%, al pasar de 1,6 millones a 7,1 millones de cabeza respectivamente³¹, esto fue posible gracias a la introducción de nuevas medidas tecnológicas, producto de las ideologías liberales de medio siglo, las cuales tenían como objetivo principal

³⁰ Ver Orlando Fals Borda, Historia de la cuestión agraria en Colombia, Bogotá, Editorial punta de lanza, pp. 76; y, José Antonio Ocampo, Colombia y la...op.cit., pp. 369-370.

³¹ Van Ausdal Shawn, "Un mosaico cambiante: notas sobre una geografía histórica de la ganadería en Colombia, 1850-1950", En el poder de la carne, Bogotá, Universidad Javeriana, 2008, pp. 57.

aumentar las producciones agropecuarias con fines exportadores, una participación al mercado mundial.

Como habíamos anotado anteriormente, esos cambios tecnológicos consistieron en la implementación de nuevos pastos artificiales (Guinea, Pará, Admirable u otros), los cuales ayudaran a conquistar nuevas tierras en Colombia con la expansión de la frontera agraria, la traída de nuevas razas finas de Europa u otras partes mayores productoras de carne que la nacional, y, la adopción de alambres de púas traídos de Norteamérica. Aunque cabe anotar que la asimilación de estos cambios fueron lentos y desiguales, los que en un comienzo sufrieron el control de los grandes comerciantes, por razones obvias, los altos costos que representaba estos cambios. Pero a partir de aquí la ganadería se tornó más productiva, aumentando sus hatos de forma lenta, hasta que la difusión de nuevos mercados le diera otro impulso para acelerar su crecimiento.

De este modo los pastos artificiales y el cruce con otras razas elevarían el peso promedio de los animales, disminuirán su mortalidad y su etapa de producción, que estaba prevista entre 5 y 6 años; mientras que el alambre de púas permitirá un mejor control y selección de los animales en sus diferentes etapas. Todo en busca de racionalizar la empresa ganadera, desvirtuando su estigmatización sobre ella, de ser una empresa irracional incapaz de producir un animal de buen aspecto y de excelente masa muscular.

Si bien es cierto que estos métodos técnicos ayudaron a que la ganadería tomara un gran impulso para su desarrollo, también es cierto que ese crecimiento y el control en pocas manos de las tecnologías, aceleraron la concentración de grandes propiedades privadas, con la expropiación de tierras comunales y la adjudicación de grandes territorios³²; sin embargo no se puede negar que la ganadería fue una actividad muy difundida, practicada entre pequeños, medianos y grandes ganaderos, la cual generaba una movilidad social entre los sujetos que la practicaban³³. Una movilidad que existió gracias a las diferentes etapas de producción de un animal vacuna: la cría, el levante, el engorde y ceba, y el repartidor final; generando un mercado activo en el que los animales cambiaban de mano varias veces hasta llegar al consumidor final, permitiendo de esta manera una participación un poco activa en el comercio, de pequeños propietarios de ganado, cuya labor principalmente era la cría, mientras que el levante y la ceba la ejercían entre medianos y grandes propietarios³⁴.

Pero de igual manera no en todos los lugares del país, en especial su costa Caribe, se practicaban este tipo de democracia participativa entre un pequeño y un grande ganadero, existieron poblaciones donde este ejercicio fue casi nulo, por ejemplo en el antiguo resguardo de Jegua, donde la presencia capitalista ganadera, desmembró una sociedad completamente hasta reducirlos en un

³² Orlando Fals Borda, *Historia de la...* op.cit., pp. 77.

³³ Eduardo posada Carbo, *El Caribe colombiano...* op.cit., pp. 146.

³⁴ *Ibíd.* Pp. 155.

pequeño caserío, donde la única participación es hacer parte laboral del sistema capitalista de la hacienda³⁵.

Además el hecho de que muchos pequeños propietarios participaran en la etapa de la cría de la producción ganadera, nos comprueba que las nuevas medidas tecnológicas fueron un poco controladas, de la misma manera poco difundida entre todos los ganaderos, estos eran controlados por los grandes poseedores de ganado y no en los pequeños, que por su carácter de criadores, con pocas posibilidades de capitalizarse, no obtuvieron la forma de manejar esos nuevos medios tecnológicos, propicios para la total producción ganadera, sin participar en el levante y la ceba, las cuales eran las etapas de mayores ingresos económicos.

Por otro lado, aunque la tierra era muy difundida tal como no lo muestra la existencia de pequeños, medianos y grandes propietarios, estuvo claro el juego de poderes practicados por estos últimos, así como el económico favoreció a la adquisición de las nuevas medidas técnicas, este junto al político favorecerá al posicionamiento de la tierra, a pesar de ser muy dinámica su posesión. Estos poderes favorecieron a la concentración de grandes tierras, ya sean por medios expropiables o adjudicables, el cual no era privatizar cualquier pedazo de tierra, sino una tierra abierta, colonizada, con presencia de agua; obviamente era una tierra ya ocupada por los indígenas o por cualquier otra comunidad, muy cerca de

³⁵ Hacia esto ver: Orlando Fals Borda, Historia doble de la costa. Tomo 4: resistencia en el San Jorge, Bogotá, Carlos Valencia Eds., 1984.

los mercados de consumo; donde la ausencia del poder central, era asumida por otra serie de poderes informales en mano de ciertos señores con características particulares, y más en una región como la de la costa Caribe, que poseía unas características propias de un territorio de frontera³⁶.

Esas grandes influencias de poder movían a los grandes ganaderos a legislar leyes a su favor, para expropiar y adjudicarse grandes tierras, así como legislar leyes laborales a su favor, como la ley de la matrícula, y la nueva reglamentación de impuestos, que era desviarlos hacia el consumo de la carne y no en la producción³⁷.

De esta manera el hecho de que el poder fue factor influyente para la fomentación de grandes haciendas ganaderas en lugares estratégicos, muy cercanos a los principales centros de consumo de carne, por ejemplo las nuevas haciendas ganaderas que ocuparían el antiguo resguardo de Tubará, rematado por estar cerca de un importante centro de consumo y uno de los principales centros de exportación de ganado costeño para Centroamérica (Barranquilla), nos ilustra que el otro factor principal, influyente en la expansión ganadera del país,

³⁶ Sergio Paolo Solano, "Del antilatifundismo sociológico...op.cit., pp. 22-27. Acerca de la cuestión del poder sobre la expansión ganadera en el Caribe colombiano, ver también: Sergio Paolo Solano y Roicer Flórez, "Resguardos indígenas, ganadería y conflictos sociales en el Bolívar Grande, 1850-1875", En historia crítica N34, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007; y de los mismos autores, Indígenas, mestizaje, tierras y poder en el Bolívar grande (Colombia) siglo XIX, Berlín, Indiana 26, 2009.

³⁷ Sergio Paolo Solano, Roicer Flórez, William Malkum, " Ganaderos y comerciantes: el manejo del poder político en el estado soberano de bolívar (Colombia) 1857-1886, En historia y sociedad 18, pp. 24-25.

especialmente en la costa Caribe, fue el crecimiento de la demanda de carne de ganado del interior del país y de otros mercados internos como lo fue Centroamérica, y de aquí estaba la importancia de acelerar esos cambios técnicos.

A partir de aquí la región Caribe se especializara en ser la principal proveedora de ganado vacuno al mercado nacional y externo, gracias a unas características que más que de la nación fueron propias de la región costeña, las cuales serían precisas analizar.

De este modo, partiendo de las revisiones historiográficas de Eduardo Posada Carbo, la región Caribe se especializo en la producción ganadera debido a diferentes factores adversos en contra del desarrollo agrícola, las constantes inundaciones, la falta de capital y técnicas modernas, poca disponibilidad de mano de obra, escasez de vías y medios de comunicación; factores en que la ganadería si se pudo acomodar, y aunque se hicieron varios intentos el desarrollo agrícola estuvo lejos de ser estático³⁸.

Los hechos anteriores, más el terreno quebrado de la vertiente occidental de los Andes cundí-boyacenses, permitió que la región Caribe fuera el mayor productor de ganado en Colombia, lo que provoco a que la geografía de la ganadería cambiara a través del tiempo; que de los Andes orientales y el alto Cauca pasara a la costa Caribe y a Antioquia la grande, donde la costa dejo de representar una

³⁸ Eduardo Posada Carbo, El Caribe colombiano...op.cit., pp. 71-144.

participación del 16% al pasar con un 33% entre 1850 y 1960, en producción de ganado a nivel nacional³⁹, además las generosidades del cultivo del café limitaron una mayor inversiones en otras áreas del país.

Todos estos acontecimientos que la costa Caribe se especializara en la producción ganadera, actividad que tenía que suplir la demanda de unos mercados en crecimiento, en especial el mercado regional de Antioquia, que junto con las demandas del exterior, constituyeron ser los pilares para la expansión ganadera, que principalmente se dio en la región Caribe, a partir de 1850, cuando se introducen esos cambios tecnológicos que hemos venido mencionando.

Ese primer impulso fue obra y gracia de las exportaciones de ganado en pie hacia Centroamérica, principalmente a Cuba y Panamá. Hacia Cuba se remitieron en un primer momento entre 1878-1881, al finalizar la guerra de los diez años, una bonanza de 51.500 cabezas de ganado en pie; la segunda bonanza se hizo entre 1897-1899, después de la primera guerra de independencia, un número de 83.186 reses. Esta buena dinámica exportadora de ganado bolivarense hacia Cuba se mantuvo hasta 1906, cuando las exportaciones empiezan a declinar, en los que se mandaron hasta esa fecha más de 400.000 cabezas, por un valor superior a los 9 millones de pesos⁴⁰. Las remisiones a Panamá también fueron importantes en número, por la demanda en los inicios del canal interoceánico.

³⁹ ³⁹ Van Ausdal Shawn, "Un mosaico cambiante...op.cit., pp. 72-73.

⁴⁰ José Antonio Ocampo, Colombia y la economía mundial 1830-1910, Bogotá, Siglo XXI eds. Fedesarrollo, 1984, pp. 369-376.

Pero como se había planteado aquellas exportaciones comienzan a declinar a partir de 1906, primero por los conflictos internos que vivirá la isla de Cuba, y segundo cuando se empiezan a sentir los gravámenes establecidos hacia la exportación de ganado (decreto 369 de 1903), política clave con el fin de atender las demandas internas que se encontraban en crecimiento⁴¹, una demanda que quizás recurrió más al ganado de la costa que los países centroamericanos.

De esta manera el mercado interno fue la otra clave impulsora de la ganadería costeña, siendo la región de Antioquia el principal centro de extracción de ganado bolivarense, le sigue Santander, Tolima, Cundinamarca u otras regiones, aunque no se puede establecer con exactitud una cifra parcial de la cantidad de ganado que se llegó a comercializar entre la costa Caribe y estas regiones; sin embargo si se puede establecer que el mayor auge de esta comercialización se dio ya entrado el siglo XX, cuando las principales ciudades del país, en especial Medellín, inician un gran paso a la industrialización, y con ello observan el aumento de su población.

Aunque la costa Caribe no quedo atrás en este proceso y por ello también vio aumentar su consumo de carne, entre sus principales ciudades (Barranquilla, Cartagena y Santa Marta) alimento importante en la dieta de los colombianos. El matadero por ejemplo de Barranquilla crecerá a una tasa anual de 4.3% entre

⁴¹ A.H.C, Gaceta departamental, Cartagena, 2 de Abril de 1903.

1872-1920⁴², gracias a su crecimiento comercial que experimentara la ciudad por ser, entre esa época, el principal puerto del país.

Sin embargo Antioquia será el principal centro de consumo de ganado y sus derivados, donde su capital (Medellín) jugara un papel fundamental en la comercialización de ganado, en la llamada feria de Medellín que es la más importante del país, donde se comercializa animales vacunos traídos de todas las poblaciones del país. Esta feria venderá entre 1912-1920, un total de 203.900 reses bolivarenses⁴³, que se distribuirán mayoritariamente en la región de Antioquia. Estos aspectos fueron tan significativos y remunerativos, que varios miembros de familias vinculadas al comercio y a la industria de Medellín, como los Echavarría, los Ospina, abrirán haciendas en el Sinu u otras subregiones de la costa Caribe, para abastecer de ganado a su departamento antioqueño⁴⁴.

Un departamento de Antioquia que represento, por ejemplo entre 1913-1917, una tasa de consumo de 368.099, promedio anual de 73.615 reses vacunas, donde solo el departamento de Bolívar obtuvo la producción necesaria para abastecer a aquella región con más del 50% de su consumo total, con 197.099 de ganado vacuno exportado hacia esa región (ver cuadro 1)⁴⁵.

⁴² Eduardo Posada Carbo, *el Caribe colombiano...op.cit.*, pp. 162.

⁴³ *Ibíd.* Pp. 167.

⁴⁴ Gloria Isabel Ocampo, *La instauración de la ganadería... Óp. Cit.* PP. 210.

⁴⁵ Constantino Villegas, "Industria pecuaria: en Antioquia, bolívar y Magdalena", En A.H.C, *Sabanas y Sinú*, Sincelejo, 18 de Julio de 1921.

Cuadro N° 1

AÑOS	CONSUMO DE GANADO ANTIOQUIA	ABASTECIDO POR BOLÍVAR
1913	63.135	42.570
1914	65.436	31.775
1915	72.669	45.326
1916	77.671	44.003
1917	89.165	33.425
TOTAL	368.076	197.099

Fuente: Sabanas y Sinú. Sincelejo, A. H. C., 18 de julio de 1921.

Aunque no se puede afirmar que todo ese ganado que se saco de Bolívar para Antioquia fue para un consumo inmediato, ya que existe la posibilidad que parte de esas reses tenían una edad temprana u otros una finalidad procreativa para aquella región, sin embargo si podemos deducir que solo el departamento de Bolívar, en la región Caribe, estaba en la capacidad de producir una cantidad de ganado vacuno capaz de abastecer su consumo interno que estaba alrededor de las 32.000 reses⁴⁶, y exportar otros excedentes para el consumo de otras regiones, donde en solo Antioquia representaba la mitad de su consumo.

De esta manera a pesar de no contar con unas cifras más globales que nos dejen más en claro esta situación, podemos ilustrarnos de cual tan importante fue la producción ganadera en el Caribe, en especial en el departamento de Bolívar. Además su población vacuna comparada con la humana estaba en un promedio por encima de la humana, 2 y media cabeza de res por humano, cinco veces mayor que la de los Estados Unidos, casi tres veces que la de Brasil y solo

⁴⁶ A.H.C, Gaceta Departamental, Cartagena, 1913.

comparada con la de Argentina⁴⁷. Donde posiblemente el departamento de Bolívar tendría una población vacuna de 1.142.775, si tomáramos que la población humana estaba en 457.110, en el año de 1918⁴⁸.

Lo que si fue seguro fueron los grandes capitales que dejaron las utilidades del auge de la comercialización del ganado, especialmente a los grandes ganaderos, como a los Martínez Camargo, Vélez Danies, los Garcías u otros, los cuales gracias a esas utilidades participarían en otras actividades empresariales, que incidirán con el crecimiento económico de la costa. Como la fundación de bancos de créditos, exportación de carnes congeladas (packing house), fomentación en industrias, ingenios azucareros, refinería de petróleos, entre otros⁴⁹. Pero sin alejarse de la actividad ganadera que además de la carne, producía otros derivados como la leche, el cuero, el cebo; que además de ser comerciables eran muy útiles para la industria, donde el cuero jugó un papel interesante, en diversas facetas: calzados, muebles, curtiembres, etc.⁵⁰.

De esta manera la expansión ganadera logro conquistar el 53% de toda la tierra explotada en Colombia, en tierras aptas y no aptas para el sostenimiento agrícola,

⁴⁷ Geografía económica e histórica de Colombia...op.cit., pp. 303.

⁴⁸ Eduardo Posada Carbo, el Caribe colombiano...op.cit., pp. 65.

⁴⁹ Ver: Eduardo Posada Carbo, "empresarios y ganaderos", óp.cit; Joaquín Viloria De La Hoz, "ganaderos y comerciantes en Sincelejo", en cuadernos de historia económica y empresarial, Cartagena, Banco de la República, 2001; María Teresa Ripoll De Lemaitre, "la actividad empresarial de Diego Martínez Camargo 1890 -1937 en cuaderno de historia económica y empresarial, Cartagena, Banco de la República, 1999.

⁵⁰ Ver, Eduardo Posada Carbo, el Caribe colombiano...op.cit., pp. 192-196; y, Alberto G. Florez Malagon, "Ganado ¿para qué? Usos del ganado en Colombia, 1900-1950", En el poder de la carne, Bogotá, Universidad Javeriana, 2008.

transformando los bosques del país en un lugar verde cubierto de pasto⁵¹, gracias a los impulsos que tuvo la ganadería a partir de 1850, cuando la introducción de nuevas prácticas tecnológicas, se acompañan de unas demandas de carne y cuero entre el interior del país y Centroamérica. Impulsos que se comienzan a sentir en la subregión de los Montes de María, principalmente a partir del siglo XX, cuando su elite empresarial atada a la exportación de tabaco, ven en esos mercados regionales de carne una gran oportunidad para expandir sus capitales.

⁵¹ Van Ausdal Shawn, "Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850-1950", http://works.bepress.com/shawn_van_ausdal/10, pp. 132-134.

5. LOS INICIOS DE LA CONCENTRACIÓN TERRITORIAL EN LA ANTIGUA PROVINCIA DEL CARMEN DE BOLÍVAR, 1900-1920.

En un pequeño estudio sobre la forma actual de la tenencia de la tierra en los Montes de María, Daniel Menco Rivera nos manifiesta que uno de los principales problemas sobre el desarrollo rural de la subregión montemariana es el uso inadecuado de la tierra, el estar concentrada en pocas manos y el estar el 45% de ella ocupada en pastos para el ganado (ganadería extensiva), mientras que solo el 12% se fomenta a la agricultura, y el resto a otros usos⁵². Estos nos acerca a ciertas temáticas que hemos venido anotando; primero lo que la historiografía tradicional ha planteado sobre el problema agrario, como sinónimo de la ganadería extensiva, el hecho de que para estos el gran problema agrario se encuentra en que la expansión ganadera ha ocupado las mejores tierras aptas para el potencial, proletarizando la fuerza de trabajo; segundo, el que refuerza nuestra hipótesis, el auge ganadero a diferencia del tabacalero, fomentó la expansión y concentración territorial, hasta el punto, como nos muestra Menco Rivera, que el cultivo de pasto (propio para la alimentación del ganado) llegó a ocupar la mayoría de la tierra, de las 646.600 que posee la subregión de los Montes de María.

Sin embargo no se puede ocultar que junto al auge tabacalero, vivido en la subregión, a partir de 1860, se dio un importante surtido de ganado vacuno previo

⁵² Daniel Menco Rivera, "Desarrollo rural...op.cit., pp. 2.

al forraje del tabaco, y a la exportación del cuero⁵³, que aunque no fueron un peso suficiente para que se halla dado un desarrollo ganadero como tal, si lo fue para que existiera un importante número de reses vacunas, influenciando su expansión a partir de los años 90, del siglo XIX, de la mano de grandes concentraciones territoriales.

De esta manera, mi interés en este capítulo, es argumentar sobre la hipótesis central de esta investigación, donde los inicios de la expansión y concentración territorial estuvo de la mano del auge ganadero, vivido en la subregión entrando el siglo XX, entre 1900-1920. De este modo analizaremos algunos casos específicos de grandes concentraciones de tierra y ganado. No sin antes hacer ciertas reflexiones sobre las formas de ocupación de tierras en esta subregión, antes y después del gran auge ganadero, más exactamente en la antigua provincia del Carmen. Pero antes de caer en estos detalles, se verá preciso anotar algunas consideraciones que nos ilustre las causas que permitieron el auge ganadero.

⁵³ Joaquín Vilorio de la Hoz, "Tabaco del Carmen...op.cit., pp. 5.

5.1. ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE IMPULSARON EL CRECIMIENTO GANADERO.

Como hemos anotado en forma repetida, la subregión de los Montes de María no se caracterizó en poseer de forma temprana un destacado número de latifundios agro-ganaderos durante todo el siglo XIX, hecho que permitió a que grandes extensiones de sus tierras se mantuvieran baldías alrededor de ese siglo, tanto así que en un informe datado en la primera década del siguiente siglo por medio de un funcionario público del distrito del Carmen, se daba aviso a las grandes extensiones de terrenos baldíos donde solo ha penetrado el cauchero, persiguiendo la rica y escasa goma⁵⁴, incluso hasta bien entrado el siglo XX (1919) el municipio de Zambrano también mantendría grandes partes de sus territorios en terrenos baldíos⁵⁵. Los cuales se fueron recortando con el transcurso de la expansión ganadera, en los que mostraremos algunos aspectos que influenciaron su crecimiento.

La primera consideración que impulsó el crecimiento ganadero, quizás la más importante, estuvo en el aumento del consumo de carne, como habíamos anotado en el capítulo anterior el crecimiento de la población y de la industria nacional generó la ampliación de los mercados de carne y de cuero, productos importantes

⁵⁴ Informe del prefecto de la provincia del Carmen, Ecos de la montaña, A. H. C., Cartagena, 19 de mayo de 1908.

⁵⁵ A. H. C., Gaceta Departamental, Cesión Varia, descripción geográfica e industrial del distrito de Zambrano, 13 de febrero de 1919.

para la dieta y la industria tanto interna como externa. Para el caso interno, Antioquia será el principal consumidor de carnes y de cueros, donde la región Caribe tiene el propósito de abastecerla; de esta manera se fomentan nuevas empresas ganaderas con influencia antioqueña hacia los valles del Sinú, donde la subregión de los Montes de María tendrá la funcionalidad de abastecer con grandes lotes de ganada de cría y levante a esas haciendas⁵⁶.

Aunque el ganado montemariano también llegara a Barranquilla, Bucaramanga, Ocaña, Magangué y otras plazas, donde solo el distrito del Carmen podría dar dos mil reses para esa exportación, aparte de las tres mil que consumiera el distrito anualmente⁵⁷. Estos aportes nos muestra el gran valor que tuvo la provincia del Carmen en cuanto a la oferta y la demanda del consumo de carne del país dejando las bases para un aumento necesario de su hato ganadero.

En segunda medida la influencia de la actividad tabacalera fue significativa para el crecimiento del hato ganadero, en forma anterior habíamos apuntado la necesidad del animal vacuno para el forraje del tabaco de exportación, más la necesidad de este animal como un medio de carga, junto a esto estuvo la generación de capitales gracias a la comercialización de la hoja, que serán invertidos en otras actividades económicas, en la que la ganadería era la de mayor atracción, en el que representaba un ingreso seguro. A esto se le agrega, a pesar que el tabaco obtuvo los éxitos esperados, fue un producto que tuvo sus altos y bajos en cuanto

⁵⁶ Gloria Isabel Ocampo, La instauración de la ganadería...op.cit., pp. 71.

⁵⁷ Informe del prefecto de la provincia del... óp. Cit.

a su producción, por ejemplo a finales del siglo XIX mantuvo una época de caída de precios que llevo a la decadencia tabacalera montemariana, esto sumado a las nuevas producciones de tabaco de las islas holandesas de Sumatra y Java⁵⁸. Además, las guerras mundiales también limitaron y disminuyeron las grandes toneladas de tabaco destinadas a la exportación, razones que permitieron a que grandes comerciantes giraran sus inversiones hacia la actividad ganadera, que representaban un porvenir por el aumento del consumo de carne.

De esta manera muchos capitales de la comercialización del tabaco se toman el comercio ganadero en la subregión de los Montes de María, entre los que no solo se destacan los grandes sino también los medianos y pequeños capitales, con el que fomentaran diversas propiedades de tierra y de ganado. Sin embargo vale la pena aclarar que muchos de estos comerciantes no llegaron a abandonar sus prácticas tabacaleras, al contrario la complementaron con la ganadera. Fue así que el señor Felipe María Merlano, al tiempo que comercializaba con tabaco, cuando aparece en unos contratos como avanzador de dinero por tabaco a unos cosecheros⁵⁹, también iba fomentando su propia propiedad de ganado, donde logra adjudicarse un potrero con más de 20 fanegas de extensión, con un numero de 73 animales de res, en el distrito del Carmen de Bolívar, tal como aparece en

⁵⁸ Joaquín Vilorio de la Hoz, "Tabaco del Carmen...op.cit., pp. 22.

⁵⁹ A.H.C, protocolos notariales del Carmen de Bolívar, escritura N 43, 21 de Mayo de 1901; y, escritura N 44, 25 de Mayo de 1901

su sucesión testamentaria de abril de 1908⁶⁰. Lo que nos muestra la existencia de la pequeña propiedad ganadera en los Montes de María.

Por última medida, otras causas que influenciaron sobre el impulso ganadero fueron los factores adversos que jugaron en contra al fomento agrícola, en los que la ganadería se pudo adaptar, los cuales fueron los siguientes: precarias vías de comunicación, escasa mano de obra, ausencia de tecnologías, y las constantes inundaciones⁶¹.

Como es de saber, al igual que su departamento, la provincia del Carmen también tuvo sus problemas de mano de obra, al punto que fue una de las causas a que su frontera agrícola se mantuviera cerrada por mucho tiempo, gracias al débil peso demográfico de la población⁶². A esto se le agrega las inundaciones periódicas que tuvo que padecer la subregión, donde su gran cultivo el tabaco también sufrió de la existencia del invierno; a eso un funcionario público del Carmen alegaba lo siguiente: “la crudeza del invierno no tiene paralelo en medio siglo atrás, y como consecuencia natural, los resultados deplorables ya se están sintiendo, barrios anegados, caminos intransitables, las cosechas ahogadas, principalmente el tabaco que es fruto veranero, y como complemento lógico un alza de precios al 200 por 100. La población permanece aislada, y sus moradores preocupados al ver que sus trabajos se están perdiendo por el invierno”⁶³. Lo que precipito a que

⁶⁰ *Ibíd.*, escritura N 48, 8 de Abril de 1908.

⁶¹ Eduardo Posada Carbo, *el Caribe colombiano...óp.*, cit.

⁶² Wilson Blanco Romero, “Tabaco, economía campesino y...op.cit.”, pp. 197.

⁶³ Invierno, *Ecos de la Montaña*, A. H. C., Carmen de Bolívar, 5 de septiembre de 1916.

muchos comerciantes invirtieran sus capitales en ganadería, y llenaran esas zonas planas inundables, de animales vacunos, los cuales se podrían llevar hacia las zonas altas cuando las lluvias arreciaban.

Todos estos factores, anteriormente mencionados, fueron influyentes para que muchos capitales intervinieran en la expansión ganadera, iniciada hacia finales del siglo XIX, y con mayor auge bien entrado el siglo XX, contribuyendo a la expansión de la frontera agraria. Donde diversos comerciantes se hicieron acaparar varias extensiones de tierra y grandes cabezas de ganado.

Como lo fomento, por ejemplo el ganadero José de las Nieve Ochoa, quien desde las últimas décadas (siglo XIX), empleo sus esfuerzos y capital en construir una propiedad privada, dividida en tres potreros con una extensión total de más de 300 fanegas de extensión, con 400 animales vacunos de varias edades, más 12 animales de carga, entre los distritos de Zambrano y El Carmen⁶⁴.

O Elías Sierra, quien después de comerciar con tabaco, invirtió en la fomentación de varios potreros, concentrando 332 reses vacunas y 28 de carga, aunque no se estima la cantidad exacta de las hectáreas, se sospecha que pudo sobrepasar las 250 hectáreas, dados el número de animales que poseía. Todas las propiedades repartidas entre los municipios del Tetón y Carmen⁶⁵.

⁶⁴ A.H.C, Protocolos notariales del Carmen de Bolívar, escritura N 64, 8 de Julio de 1901.

⁶⁵ *Ibíd.*, escritura N 165, 6 de Noviembre de 1906.

Ambos casos nos muestra el impulso que tuvo la concentración territorial a finales del siglo XIX, llevada de la mano por el crecimiento ganadero.

5.2 FORMAS DE OBTENCIÓN DE LA TIERRA EN LA ANTIGUA PROVINCIA DEL CARMEN.

En su labor de ordenamiento espacial y territorial, el maestro de campo Antonio de la Torre y Miranda, fundó y refundó nuevas poblaciones en la antigua provincia de Cartagena (época colonial), a su paso por lo que hoy se conoce como los Montes de María; de la Torre y Miranda fundo a los municipio del Carmen, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y refundo a Zambrano, además el municipio de Ovejas del departamento de Sucre. En las que fijó casas con sus respectivos solares, delimitó a las nuevas poblaciones y dejó libre grandes ejidos para el beneficio propio de la población⁶⁶.

Estas características poblacionales dejó en su mayoría, tierras comunales baldías por un largo periodo hasta que el desarrollo capitalista basado en la ganadería y más tarde en la explotación de palma africana⁶⁷, crearan las fuerzas para que esas tierras en su mayoría fueran explotadas.

Sin embargo, se puede detectar por lo anterior, tal como no los muestra los archivos notariales, que la población de la subregión montemariana gozó desde

⁶⁶ *Ibíd.*, escritura N° 23 del año 1863 – 1891.

⁶⁷ Daniel Menco Rivera, "Desarrollo rural...op.cit.", pp. 16.

los tiempos de la colonia hasta entrando el siglo XX de una libre y pacífica posesión de la tierra, hasta que los inicios de la expansión ganadera golpearan ese funcionamiento, aunque sus formas de concentración de tierra no fueron tan traumáticas, como ocurriría en otras zonas de mayor peso ganadero en el Caribe colombiano. Antes aquí ese fenómeno fue más tardío, puesto que puede constatar la presencia de pequeños propietarios, en el lazo de tiempo que propone la investigación.

De este modo, siguiendo este orden de ideas, la colonización de tierras fue el primer intento de los pobladores montemarianos, en acceder a la ocupación de la tierra, caracterizada como hemos anotado en su libre y pacífica posesión, tal como lo dejó estipulado el maestro de campo José de la Torre y Miranda, en las últimas década de la vida colonial. De esta manera las familias abrieron sementeras y cultivaron en ellas alimentos para la subsistencia del núcleo, sembraron, maíz, arroz, yuca, plátano, etc., y levantaron unas cuantas cabezas de ganado. Este modo de ocupación territorial basado en la formación de pequeñas y medianas propiedades, fue fundamental para adecuar tierras a la producción tabacalera e incentivar la expansión de la frontera agrícola, con la siembra de pastos naturales y artificiales para el desarrollo ganadero.

Una vez sentadas las bases para la producción del tabaco en la provincia con fines de exportación, después de la liberación del tabaco colonial, las gentes

laboriosas abrirán pequeñas extensiones de tierra, para sembrarlas de tabaco, complementándolas con otros productos para el consumo de la familia. El promedio de aquella extensión de tierra estaba en tres hectáreas; una destinada a cultivar la hoja de tabaco las otras a cultivos de subsistencia, como maíz, yuca, ñame, arroz y crías de gallinas o de ganado⁶⁸, donde a veces se recurría a toda la mano de obra familiar.

Esta tendencia fue marcada en todo lo largo del auge exportador de tabaco, contribuyendo a lo que hemos anotado en formas anteriores, la producción tabacalera de exportación basada en la pequeña economía campesina. Sin embargo esta tendencia se verá agotada ya bien entrado el siglo XX, con el auge ganadero, con el auge ganadero, cuando la tierra se verá concentrada y sembrada en su mayoría en pastos artificiales, en manos de grandes ganaderos, aunque también existirán algunos grandes comerciantes de tabaco y de ganado que manejaran sus propias sementeras de tabaco, como el señor Isaac Deulofeut⁶⁹. Esto llevo, con la aparición de nuevos cosecheros a que nuevos cultivos de tabaco se hicieran en terrenos que ya estaría ocupados, ya sea por antiguos cosecheros o nuevos terratenientes, pagando un arriendo en dinero o en pasto, lo que da comienzo a un sistema de arrendamiento de “tierra por pasto”, característico de las década del 30 y 40, donde el campesino en virtud de un contrato (verbal),

⁶⁸ Wilson Blanco Romero, Historia del Carmen de Bolívar y su tabaco...op.cit., PP. 177.

⁶⁹ Aviso publicitario del señor Isaac Deulofeut, El Ariel, A.H.C, Marzo 1 de 1919.

obtiene el uso de la tierra por un término de dos años con el compromiso de devolverla sembrada con pasto, propio para el consumo del ganado⁷⁰.

Sin embargo hasta las primeras décadas del siglo XX, a pesar del creciente ganadero, la tierra continuó siendo de libre y pacífica posesión, tal como lo podemos constatar en las fuentes notariales, donde hacia 1908, un señor de nombre Domingo Bobadilla abrió un cuerpo de montaña virgen, el cual fomento un predio con cultivos de yerba de pasto, tabaco, varios yucales, ñamera, y dos ranchos, todo en una cabida de 40 hectáreas, localizado en el corregimiento de Jesús del Monte, del distrito del Carmen⁷¹.

Por otro lado, la anterior información notarial suministrada, nos hace caer en cuenta la importancia que toma la siembra de pasto para estas épocas, tal parece que a partir del impulso ganadero, esta forma de ocupación territorial estuvieron basadas en la prioridad de sembrar pastos para el ganado, y ya no serían tres hectáreas las cuales eran suficiente para dar con una gran producción de hoja de tabaco, sino extensiones más grandes, como las 40 hectáreas que obtuvo el señor Bobadilla.

Estos acontecimientos fueron los que impulsaron la expansión de la frontera agraria, no ocurrida antes con el auge de exportación de tabaco. Estos hechos

⁷⁰ Wilson Blanco Romero, Historia del Carmen de Bolívar y su tabaco...op.cit., pp. 192.

⁷¹ A.H.C, Protocolos notariales del Carmen de Bolívar, escritura N 92, 23 de Abril de 1918.

ocurrieron principalmente a partir de 1890, cuando en la actividad ganadera se comienza a dar un auge importante. Es así que aparecen nuevamente seres que con el sudor de su frente lograrían construir un patrimonio con base en la ocupación territorial, propio para la ubicación de ganados vacunos.

Como por ejemplo el señor Domingo Díaz Sequea, quien desde el año de 1897 comenzó a trabajar por su cuenta y ha venido derribando en cada año hasta construir un predio constante de 10 hectáreas de extensión, cultivándola de yerba de pasto, guineo, caña de azúcar y palmera, en cercanías de Macayepos, Jurisdicción del distrito del Carmen⁷².

En otro caso (1903), Clara Salcedo logro abrir un terreno de 24 hectáreas de extensión, cultivados en toda su extensión de pastos para el ganado, después de haber ejecutado actos de dominio con rosas y cercas de alambre, en todos los años que le fue necesario abrir el predio, sobre el distrito del Guamo⁷³.

Estos casos nos muestra el significativo número de hectáreas que se necesitaba para abrir una terreno cultivado en pasto, a diferencia de los predios para la ocupación de tabaco u otros productos agrícolas como el café, donde no hubo necesario abrir una cantidad de terreno para su rentabilidad.

Sin embargo, todos estos procesos desde el auge la producción del tabaco hasta los inicios del auge ganadero, nos muestra la existencia tanto de la mediana y la

⁷² *Ibíd.*, escritura N 75, 19 de Marzo de 1919.

⁷³ *Ibíd.*, escritura N 272, 28 de Noviembre de 1919.

pequeña propiedad, y más gratificante cuando el proceso fue de libre y pacífica posesión, tal como no nos hace constar los implicados en las fuentes notariales.

Mientras que los ejemplos más demostrativos de la gran propiedad fueron la compra de bienes raíces, que fue otro estilo de ocupación territorial, y en menor cuantía la adjudicación de grandes terrenos baldíos. Tales hechos fueron significativos en la acumulación y concentración de grandes propiedades, en la que participaron capitales de tabaco tanto nacionales como extranjeros, aunque también existieron por medio de este hecho, la concentración de medianas propiedades. Pero fue un proceso desigual, donde el factor dinero interfería en el grueso de la propiedad; por lo normal no era similar el poder de compra de un gran comerciante como el señor Antonio Volpe o Adolfo Held, que de un comerciante como el de José María Merlano, o de cualquier cosechero.

Por ejemplo hacia esto el señor Adolfo Held, tenía de costumbre y el poder económico, de hacer contratos de compra de bienes raíces por grandes cantidades de tierras, de 10, de 100 y hasta más de 500 hectáreas, como no los muestra los siguientes contratos:

El señor Camilo Arrieta da en venta al señor Adolfo Held, un potrero situado en el camino de Jesús del Río, denominado "pela encueros" constante de 32 cabullas, por la suma de \$122, oro americano⁷⁴.

En otro caso:

El señor José de la Mercedes y Máximo Arias, vecinos de Zambrano, dan en venta a la sociedad comercial A.Held de Bremen, un potero nombrado el delirio situado

⁷⁴ *Ibíd.*, N 76, 26 de Mayo de 1908.

en terrenos de este distrito, cuya cabida es de 800 hectáreas, por la suma de \$ 3000 dólares⁷⁵.

Como se puede observar, estos casos nos ilustra el poder de compra que tenía este señor, en el que su sociedad comercial concentraría una de las grandes propiedades de la antigua provincia del Carmen, como lo analizaremos más adelante en forma detallada.

En otro lado, los anteriores datos notariales, además de mostrarnos el poder de compra y de concentración territorial de grandes comerciantes establecidos en los Montes de María, nos llevan a concluir que este sistema de contrato llevó a la creación de una gran hacienda en un plazo más corto, que el de las montadas por las grandes adjudicaciones de baldíos, por el hecho de que las tierras ya estaban hecha potreros sembrados de pastos, nos indicaba que ya había un paso grande en comparación con las tierras incultas, las cuales necesitaban de hombres y tiempo para ponerlas a producir. Esto nos lleva a sospechar que gracias a estas pautas, fue que predomino estas de compra, en los procesos de estas grandes concentraciones territoriales, esto sumado posiblemente a que las tierras propias a las labores agropecuarias ya estaban ocupadas. Además, esto nos explica porque la casi inexistencia de conflictos sociales sobre la ocupación de la tierra,

⁷⁵ *Ibíd.*, N 177, 31 de Julio de 1911.

durante esta época (1900-1920), los cuales se comenzaron a sentir, como los que acontecieron contra la casa comercial de A.Held, ramo ganadería⁷⁶.

De esta manera, muchos propietarios vendían sus propiedades mientras que otros las compraban de acuerdo al juego de necesidades, así dejaron de existir muchas propiedades, entre las que se encontraban principalmente las pequeñas, mientras que se consolidaba la gran propiedad y en menor cuantía la mediana, que incluso también se vieron tocadas para formar parte de las súper propiedades, que a medida que transcurría el tiempo se hacían más fuertes y aumentaban en número, con la firme intención de producir ganados vacunos.

Muchos campesinos, cosecheros de tabaco, que habían ocupado un pequeño terreno gracias a la producción de tabaco, eran conscientes que la actividad de compra y venta de bienes raíces les podría generar algún tipo de ingresos, además de cultivar tabaco. La idea de entrar y abrir un terreno para la producción de tabaco y entregarlo a la venta, ya hecha pasto para luego entrar en otro terreno para hacer el mismo procedimiento, podría significar un negocio al que el cosechero le pudiese sacar provecho. En las fuentes existen este tipo de evidencia, en que estos pequeños propietarios después de haber fomentado su trabajo en ciertas tierras, se la dejan en venta a otros sujetos; como el acuerdo que hizo el señor Juan de Dios Castell con Bonifacio Vuelvas sobre la venta de un terreno que

⁷⁶ Joaquín Viloria de la Hoz y Adolfo Meisel Roca, "Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927", En cuadernos de historia económica y empresarial N 1, Cartagena Banco de la república, 1999.

había sido tabacal, manchado de paja guinea y admirable, constante de 10 fanegas de extensión, el cual lo fomento con sus propios recursos, vendido por la suma de \$ 2.500, situado en el distrito del Carmen⁷⁷.

La agradable suma de 2.500 pesos podría un incentivo para que el señor Castell abriera seguramente otro terreno, siempre y cuando la tierra estuviera en una libre en una libre y pacífica posesión, ya que sería un proceso que se agotaría con el transcurso del tiempo. Esto permitió a que grandes propietarios ejercieran presión sobre los pequeños, con tal presión a que estos últimos sintieran una obligación de venderles o hipotecarles sus terrenos; cuya presión estuvo en el sistema de avances, que después de la importancia que tenía sobre obtener tabaco, estuvo la patente del predio, más la posible adquisición de la mano de obra. De este modo existieron varios casos en que propietarios de diversas propiedades, vieron perder sus propiedades u obligados a hipotecarlas, haciendo pactos de retroventa, por el causante de las deudas, sobre esto tenemos el siguiente caso:

Henrique A. Morante, da en venta con pacto de retroventa a los señores Antonio V y Cia, una finca rural situada en terrenos del distrito de Córdoba, el cual es un potrero que se denomina “Los Quebrados” con una cabida 100 fanegas más o menos, por la suma de \$2.858, oro americano, representado en la deuda por tabaco⁷⁸.

⁷⁷ A.H.C, protocolos notariales del Carmen de Bolívar, escritura N 28, 27 de Noviembre de 1902.

⁷⁸ *Ibíd.*, N 60, 15 de Mayo de 1915.

El predio seguramente cayo en forma segura definitiva en manos de la compañía Antonio Volpe, tal como nos hace constar la escritura 66 de 1921, donde aparece el predio en propiedad del señor Volpe⁷⁹.

Al parecer los señores Volpe, entre los grandes comerciantes, fueron los que más practicaron este tipo de contrato.

En este orden de ideas, estas formas de ocupación territorial, fueron benefactoras en parte para la población campesina de los Montes de María, siempre y cuando la tierra estuviera de libre y pacífica posesión, y aunque algunos perdieron sus propiedades fueron conscientes de aquello, ya que fue una venta agradable, hasta que el sistema de avances o de créditos priorizaran su presión sobre la tierra. Pero a pesar de esto la compra y venta de mejoras de forma pacífica no dejaría de existir, y a través de muchas décadas seguirá siendo la principal base de las grandes concentraciones de tierra en los Montes de María.

Por último, también existió otra forma de ocupación territorial en casos aislados, la denuncia de baldíos y la adjudicación de estos, a pesar que los casos no fueron sorprendentes. Tal parece que en la presencia del siglo XX, en sus dos primeras décadas, no se dan datos de grandes adjudicaciones, tal como no los muestra las fuentes documentales en la que hemos tenido información. De esta manera se pudo presenciar el caso de la hacienda Jesús del Río, quien por medio del apoderado August Tietjen, denuncia y pide adjudicación ante la gobernación, un

⁷⁹ *Ibíd.*, N 66, 20 de Mayo de 1921.

globo de terreno baldío nombrado el Delirio, ubicado en la jurisdicción de Zambrano, el cual tienen más de 500 hectáreas cultivadas hasta completar las 1500 denunciadas⁸⁰. Sin embargo estos casos, al parecer fueron muy estrechos en la provincia del Carmen de Bolívar, donde solo observamos uno de ellos, el anteriormente anotado.

5.3 LAS GRANDES CONCENTRACIONES TERRITORIALES.

En los puntos anteriores, habíamos reflexionado sobre la importancia que retoma la ganadería después del auge tabacalero, que junto a este sería las dos principales actividades económicas de esta subregión, y dos de las tres en todo el departamento de Bolívar; y las formas de obtención u ocupación de la tierra desde el auge tabacalero, hasta el ganadero. A partir de aquí, en este último punto vamos a analizar los procesos de las grandes concentraciones territoriales, producto de las inmensas posesiones de ganado vacuno, desde 1900-1920, contrario a lo que venía ocurriendo con las altas producciones de tabaco para exportación, donde se cultivaba en pequeñas propiedades. Donde los éxitos de la comercialización del tabaco y la compra de bienes raíces, fueron factores claves en construir este proceso, de especulación y acumulación territorial.

La producción de tabaco y su presencia exportadora hacia los mercados mundiales, dio incentivo para que en la provincia del Carmen se radicaran

⁸⁰ A.H.C, Gaceta departamental, 16 de Noviembre 1915, pp. 5670.

diversos extranjeros de distintas procedencias, según el censo de 1870 habían 16 extranjeros residenciados, especialmente en el distrito del Carmen, entre ellos habían 3 españoles, 3 franceses, 3 holandeses, 2 alemanes, 2 ingleses, 2 venezolanos y 1 italiano⁸¹. Luego se sumarían a estos los alemanes Adolfo Held y August Tietjen, los hermanos Volpe de Italia, entre otros, estos próximos europeos, con sus respectivas casas comerciales (A. Held, Antonio Volpe y compañía), fueron dos de los extranjeros de mayores permanencias en el Carmen de Bolívar, los más aventajados y de mayores ingresos obtenidos en el comercio del Caribe colombiano, primero con la comercialización de tabaco y más tarde con la ganadería, aunque también negociaron otros tipos de mercancías⁸².

Todos estos extranjeros, beneficiados con los éxitos de la actividad tabacalera, reinvertirán sus capitales hacia el progreso ganadero y en la acumulación de tierras, sobresaliendo de esta manera después de los europeos anteriores, Juan Federico Hollmann, aunque en una cantidad más reducida que los anteriores señores, tal como lo veremos en este capítulo.

Sin embargo el señor Hollmann llegó a concentrar un gran número de extensiones de tierra, producto de la compra de bienes raíces, aptos para la producción ganadera. De esta manera aparece en un contrato hacia el año de 1893 comprando un pajar de yerba admirable y guinea constante de 12 fanegas de

⁸¹ Joaquín Viloria y Adolfo Meisel, "Los alemanes..." op.cit., pp. 28.

⁸² Ver: Joaquín Viloria y Adolfo Meisel, "Los alemanes..." op.cit.; Y, Wilson Blanco Romero, Historia del Carmen.... óp. Cit.

extensión⁸³. Hacia la primera década del siglo XX, en el año de 1907, hace sus mayores compras de tierra, más o menos 850 fanegas de extensión alrededor de ocho contratos⁸⁴. Entre tanto Juan Federico Hollmann alcanzó a acumular entre los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, más de 1700 fanegadas de tierra, tal como no los muestra los protocolos notariales del distrito del Carmen. Todo por las utilidades generadas por su destacada labor en el comercio del tabaco, la cual llegó a constituir su propia firma comercial, y también actuó como apoderado de la firma O. Berne y cía., quienes también concentraron grandes extensiones de tierra y ganado, incluso para exportarlos a Cuba.

Otra casa de agentes extranjeros que también estuvo implicada en el ramo de la ganadería y la acumulación territorial en los Montes de María fue la Price Flohn, radicada en Barranquilla, la cual después de un proceso en compra de bienes territoriales, tuvo que liquidar todos sus bienes, cediéndolos en venta a otras casas comerciales de agentes extranjeros y nacionales. Sin embargo no es preciso entrar en estos detalles ni de dar cuantos fueron las casas de agentes extranjeros que invirtieron partes de sus capitales en la actividad ganadera, lo anteriormente anotado fue preciso para mostrar la importancia que acogería esta actividad por esos extranjeros, los cuales llegaron a la región Caribe con el firme propósito de invertir en tabaco. De esta manera solo queremos mostrar solo dos casos de muchos, de inversión territorial y ganado, los más influyentes y

⁸³ A. H. C. protocolos notariales del Carmen escritura pública N° 86, 7 de agosto de 1993

⁸⁴ *Ibíd.* N° 192, 6 de noviembre 1907, N° 23 6 de febrero de 1907, N° 24 7 de febrero de 1907, N° 33 2 de mayo de 1907, N° 175 30 de septiembre de 1907 y N° 179 3 de octubre de 1907

significativos, en cuanto a la gran concentración, el del alemán Adolfo Held con su hacienda Jesús del Rio, y el de los italianos Volpe.

En primera medida, Adolfo Held, nacido en Hoxter (Alemania), construyó gracias a su empeño y esfuerzo empresarial una de las haciendas más importantes, sino la más influyente, en la subregión montemariana, más exactamente en el municipio de Zambrano, donde empleo gracias a sus conocimientos empresariales una buena organización y producción racional en torno al desarrollo ganadero, cuyo propósito era producir una res vacuna con excelente masa corporal, de acuerdo a las necesidades de los mercados de consumo⁸⁵.

Sin embargo Adolfo Held no proviene del gremio empresarial más sofisticado del país germano, esto lo lograra un poco más tarde, gracias a sus influencias, y sus experiencias como empleado en reconocidas firmas de comercio internacional, donde logro un destacado desempeño, producto de su talento emprendedor y sagaz que lo caracterizara toda su vida, lo cual lo convirtió en un excelente empresario, un gran impulsor comercial, con una gran fuente generadora de empleos.

Sus primeras experiencias llegaron a sus 18 años donde se trasladó de Hoxter a Bremen, iniciando como empleado en una firma tabacalera de nombre Dieckman & Hackstroh, ahí obtuvo sus primeros conocimientos empíricos son el comercio

⁸⁵ Joaquín Viloria De La Hoz y Adolfo Meisel Roca, "los alemanes. Óp. Cit. Pp. 11 y 13

exterior. Luego de tres años llega a Colombia (Barranquilla) para hacer parte de la firma alemana Muller, Siefken & cia, a la edad de 21 años, por recomendación de su antiguo jefe Martin Wessels. Durante estas experiencias como empleado en firmas tabacaleras, el señor Held se relacionó con la administración, las exportaciones, el trabajo del puerto, el valor comercial del tabaco, etc.⁸⁶. Estos hechos precipitaron a que Held más tarde intentara en ser parte activa en la comercialización del tabaco, con la presencia de un pequeño capital, después de haberlo fomentado en sus empleos anteriores.

De esta manera Adolfo Held, comienza a dar sus primeros pininos, hacia 1886, en su vida empresarial, esta vez como socio administrador de la sociedad comercial creada por el y su amigo Luis Gieseken, sociedad que actuaría bajo el nombre de Gieseken & Held, por un tiempo de 5 años, con el propósito de exportar tabaco hacia Alemania, e importar productos alemanes a Colombia para venderlos en sus almacenes comerciales. Antes de la liquidación de esta compañía, en 1891 se le agrega un nuevo, Hermann G. Shutte, para conformar la sociedad comercial H. Shutte, Gieseken & co, por termino de tres años⁸⁷.

Gracias a su gran labor y éxitos, en su vida de socio de firmas comerciales, Adolfo Held inicia por si solo su propia firma comercial el 6 de Marzo de 1894, bajo el nombre de la casa A. Held con un capital de 100.000 marcos, eligiendo a

⁸⁶ *Ibíd.* Pp. 15 y 16

⁸⁷ *Ibíd.* Pp. 18 -19

Barranquilla como sede principal de sus negocios en Colombia⁸⁸. La casa de Held se convertirá por mucho tiempo, gracias a su espíritu emprendedor y poder organizativo, en una de las casas comerciales más grandes e influyentes, no solo en el comercio del Caribe colombiano sino en todo el país.

A sus éxitos comerciales y a las grandes utilidades obtenidas por su casa A. Held, el señor Adolfo invertirá en otras actividades comerciales, empresariales, con igual éxito, en las exportaciones de bálsamo, dividivi, maderas tropicales y pieles, los cuales eran negociados en los almacenes de Bremen, Hamburgo y Amberes, como también café y algodón. También participo en la compra de vapores para transportar sus propias mercancías por el río Magdalena y en la formación de bancos de créditos principalmente en la ciudad de Medellín y sus deseos de fomentar una gran despensa ganadera que diera abastecimiento a los mercados regionales del país. No hay dudas que esta última actividad, junto con la exportación de tabaco, fueron las que más paro las miradas y los esfuerzos de este gran activista empresarial. Donde en las dos primeras décadas del siglo XX, este representante alemán, participaría con cerca del 35% de todas las exportaciones de tabaco por año, de los 3.900.000 kg que se producía para el mercado externo, la casa A. Held participaría con 1.500.000 kg, siendo el mayor exportador de este para las primeras décadas del siglo XX⁸⁹.

⁸⁸ Ibid. Pp. 31

⁸⁹ Ibid. Pp. 43

En cuanto a la ganadería la casa A. Held, como habíamos anotado en forma anterior, construyó la casa ganadera más importante para la época en los en la antigua provincia del Carmen, la hacienda Jesús de Río, producto de una inmensa concentración de tierra en el área rural del municipio de Zambrano, hacia este proceso el señor Held invertiría todos los esfuerzos posibles para construir una hacienda como una empresa racional.

Hacia este proceso, para mí no es todo claro que el ramo ganadería o hacienda Jesús del Río, fue producto de una forma accidental, cuando algunos de sus clientes cultivadores de tabaco les cedieron sus potreros a la casa comercial, por no haber cumplido con las deudas pendientes, tal como nos muestran Joaquín Viloría y Adolfo Meisel, en un artículo que hemos venido citando en forma seguida; por el hecho de que un empresario habilidoso, audaz, conocedor de muchas actividades comerciales, el cual debería tener el principio de que la ganadería bien trabajada le daría grandes utilidades, esto me da a sostener que tarde o temprano se esperaba que este señor invirtiera en esta importante producción económica de la costa Caribe.

De esta manera la casa comercial A. Held, en su paso firme en la fomentación de su gran empresa ganadera, da inicio a un proceso de compras de bienes territoriales, el primero de ello hacia 1908, cuando aparece en un contrato de compra venta, en el que le hace una compra al señor Camilo Arrieta de un potrero

situado en el camino de Jesús del Río al Chorro, denominado “pela encueros” constante de 32 cabuyas, por la suma de \$122 oro americano⁹⁰.

Un año después la casa obtiene otro potrero, pero esta vez en territorio del municipio del Carmen, se trata de un potrero denominado “piedra azul” de 100 cabuyas, cedido en venta por el señor Pablo del Valle, por la suma de \$400 oro⁹¹.

Estos dos primeros contratos fueron los primeros intentos de concentración territorial de la casa A. Held, para formar lo que luego sería la hacienda de Jesús del Río, la cual se extendería desde el municipio de Zambrano hasta otros 4 municipios (El Carmen, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Tenerife, este último en el departamento del Magdalena), ocupando una extensión de más de 200.000 hectáreas.

El principal artífice de esta empresa fue el también alemán, August Tietjen, quien fue traído a Colombia por Adolfo Held hacia el año de 1906, para que laborara en su agencia de Barranquilla, gracias a sus conocimientos y experiencias obtenidas a sus diversos viajes por toda la costa Caribe y su aptitud para la actividad ganadera, a esto a August Tietjen se le concedió la principal tarea de organizar la hacienda⁹². Para esto el señor Tietjen aparece como apoderado especial de la casa A. Held, ramo ganadería, en su tarea adquiere propiedades alrededor de los 5 municipios atrás mencionados, por ejemplo, en un contrato firmado con el señor Pedro Herrera Caro, en el que adquiere un potrero llamado “pulido”, rastrojos en

⁹⁰ A. H. C. Protocolos notariales N° 76 26 de mayo de 1908

⁹¹ Ibíd. N° 45 01 de abril de 1909

⁹² Guillermo Oeding, Zambrano cuna del cebú en Colombia. Pp. 113-114.

paja y una finca de yerba guinea y palma constante de 60 cabuyas, situados en Jesús del Rio por la suma de \$100 oro americano⁹³.

Más adelante en 1911 adquiere otra propiedad, un potrero "el delirio" con una cabida de 800 hectáreas, en terrenos de Zambrano, comprado a los señores José de las Mercedes y Máximo Arias, por la suma de \$3.000 dólares⁹⁴.

Aunque la hacienda Jesús del Rio fue una empresa que se constituyó hasta bien entrado el siglo XX, fue durante los años de 1908-1920 que se formó la mayor parte de la propiedad, en la que se obtuvieron por medio de 20 contratos inmensas propiedades en diferentes municipios de la provincia del Carmen, en su mayoría potreros, los cuales los fueron articulando hasta la gran hacienda ganadera. Aunque no puede dar una cifra exacta de la cantidad de la cantidad de tierra que se obtuvo en estos años, debido a que diversos contratos no especifican el grueso de la tierra que se comercializo, pero se puede especular que el monto logro sobrepasar las 10.000 hectáreas de extensión. Donde por lo menos existieron contratos donde la casa Held obtuvo más de 1.000 hectáreas: el primero llevado a cabo hacia 1910, unos meses antes que la organización de la futura empresa ganadera quedara en manos de August Tietjen, en ese contrato la casa Held, por medio de uno de sus apoderados generales, Karl Luchau, compra dos potreros en el distrito del Carmen, el primero con una extensión de 140 cabuyas, el segundo con 1200 hectáreas cercadas de alambre y con sus corrales

⁹³ A. H. C. protocolos notariales N° 161 04 de agosto de 1910

⁹⁴ *Ibíd.* N° 177 31 de julio de 1911.

correspondientes, ambos por la suma de \$ 5.294 oro americano⁹⁵; el segundo caso es llevado a cabo por August Tietjen quien compra en el municipio de San Juan Nepomuceno, una porción de los terrenos nombrados “Chambacú” al señor Constantino Bustillo, dicha venta estuvo basada en más de 1.000 hectáreas y por la suma de \$4.250 oro⁹⁶.

Aunque, no todas las tierras ocupadas por la ganadería de Jesús del Rio se obtuvieron por medio de compras de terrenos y potreros, sus representantes a medida que se fue necesitando abrieron nuevos potreros en terrenos baldíos para el uso de la hacienda, el señor Tietjen tendría bien presente que para articular una hacienda no solo se tendría que basar en el sistema de compra, debido a que habría que abrir ciertas zonas incultas que separaba un potrero de otro, o se contrataba a un grupo de peones para abrir nuevos potreros o se esperaba a que un grupo de colonos las colonizara, para luego comprar sus mejoras. De esta manera August Tietjen abrió para la hacienda Jesús del Rio una extensión de 500 hectáreas de tierras baldías, la cual esperaba que por medio de ley se le titulara la cantidad de 1.500 hectáreas que denunciaba en esos terrenos denominados “el delirio” ubicado en la jurisdicción de Zambrano, cuyos linderos son por el norte y noroeste en medio de propiedades de la casa A. Held⁹⁷; hay estaba la intención del señor Tietjen.

⁹⁵ Ibíd. N° 72 22 de abril de 1910

⁹⁶ Ibíd. N° 19 28 de enero de 1913

⁹⁷ A. H. C. Gaceta Departamental, Cartagena, 16 de noviembre de 1915

De esta manera se fue constituyendo la gran hacienda ganadera del señor Held, y su centro principal sería el distrito de Zambrano, más exactamente en los terrenos del hoy corregimiento de Jesús del Río, que surgió gracias a la organización de la hacienda, ya que a sus alrededores se construyeron muchas casas y salones para los empleados y familiares para la formación de esta gran empresa, personajes que con el pasar del tiempo se fueron radicando y juntos fueron formando la gran familia del corregimiento de Jesús del Río, compuesta por muchos alemanes, gran cantidad de costeños y distintas personas del interior del país, bajo una disciplina alemana que se mantuvo hasta 1956⁹⁸.

La hacienda Jesús del Río llegó a ocupar una gran cantidad de trabajadores venidos de todas partes, necesarios para laborar en una gran hacienda de más de 20.000 hectáreas de tierras y una cantidad más o menos de 10.000 animales vacunos, los cuales llegaron a comercializarse en diversos mercados de todo el país, en más de 70 poblaciones y con más de 450 compradores. El éxito de esta empresa se debió a una gran organización administrativa de los señores Tietjen y Held, y de la buena habilidad para los negocios de este último. Esto fue posible gracias a las buenas gestiones de Adolfo Held por mejorar la raza ganadera criolla en cuanto a la producción de carne.⁹⁹ Held era consciente que para producir un ganado que llenara las expectativas de todos los compradores debería practicar

⁹⁸ Guillermo Oeding, Zambrano. Op. Cit. Pp. 121-122

⁹⁹ Joaquín Viloria y Meisel Roca, "los alemanes...", op.cit. pp. 50

unos métodos al respecto, hacia esto el empresario alemán se empeñó en estudiar las posibilidades de mejorar la raza criolla costeña.

Fue así que uno de sus viajes a Alemania, hacia 1912, Held junto con un amigo hacendario del Brasil, buscaron la posibilidad de hallar en el lejano Oriente, una raza resistente al clima tropical y con mayor producción de carne; de esta manera lograron obtener dos ejemplares productores de la raza Cebú. El ejemplar de Held llamado palomo lo exporto a Zambrano (Colombia) hacia el año de 1913, para su hacienda Jesús del Rio, el cual fue pionero del primer ganado Cebú introducido a Colombia¹⁰⁰. Con el cruce del Cebú sobre la raza criolla costeña se lograron muchos cambios para el beneficio de la actividad ganadera costeña, como primer punto se logró que el Cebú perdiera la agresividad, la precocidad se conservara, se ganara en rusticidad, resistencia a las enfermedades, a las largas jornadas a pie, a la falta de agua y se bajara la mortalidad¹⁰¹. A esto la ganadería costeña recibió mayor demanda, gracia a los grandes esfuerzos de un empresario capaz y racional en darle a nuestra ganadería un gran valor adquisitivo.

Por otro lado después de los esfuerzos de la Held de concentrar una gran propiedad territorial productora de ganado, están también los europeos Italianos, hermanos Volpe, que aunque no presentaron una vida comercial tan agitada como la de Adolfo Held, si gozaron de una buena prestancia y éxito comercial

¹⁰⁰ Guillermo Oeding... op. Cit. Pp. 127-128.

¹⁰¹ Joaquín Vilorio y Meisel Roca, "los alemanes",... óp. Cit. Pp. 45.

independientemente del tabaco, hacia esto extendieron sus actividades económicas hasta la concentración de tierra y ganado, que aunque no fue tan grandísima como la de Held, si fue significativa.

Los hermanos de Volpe eran 4 (Antonio, Vicente, Emilio y Cayetano), los cuales llegaron a suelo montemariano en el transcurso de la última década del siglo XIX, Antonio Volpe fue el pionero de esta inmigración Italiana que además de sus hermanos también trajo Salvador Frieri, de igual éxito comercial. En 1907, Antonio Volpe, Salvador Frieri y Nicolas Romaniello, firmarían un contrato de sociedad comercial bajo el nombre de Antonio Volpe y Cía., con un capital de \$ 9.000 oro americano, el socio de mayor porción de capital fue Antonio Volpe con un porcentaje del 70%, Salvador Frieri se retirara de la compañía para 1912. El objetivo de esta sociedad estuvo bien claro, comercializar y exportar tabaco¹⁰². aunque se llevaron a cabo otras actividades comerciales como la venta de ganado, joyas de oro, muebles, pieles de res, café, artículos de ferretería, tal como no los muestra el siguiente aviso publicitario:

ANTONIO VOLPE & CO

Barranquilla, Carmen

Agencias: Plato, Zambrano, Tacamocho.

Importación, exportación, comisiones.

¹⁰² Wilson Blanco Romero, Historia del Carmen... óp., cit. Pp. 219-221.

Ofrece en el ramo de mercancías el surtido más completo de tejidos.
Muebles, grapas, alambre, hierro corrugado, pita y demás artículos americanos.
Compran permanentemente: pieles de res, bálsamo de tolú, oro en polvo, café y
demás productos colombianos.
Vendedores de ganado, exportadores de tabaco¹⁰³

Es claro que después del tabaco, su otra gran labor comercial en importancia fue la ganadería, donde adquiere grandes propiedades territoriales a causa de compras de bienes raíces. Su primer contrato de compra no fue tan trascendental, debido a que se contó con un potrero de solo tres fanegas de extensión en los terrenos "el seibal" jurisdicción del Carmen¹⁰⁴. Sin embargo la convicción de esta gran casa comercial fue obtener ganado en grande en sus propios terrenos, para ello se vieron en la necesidad de concentrar cientos de hectáreas de tierras sembradas con pastos. Hacia esto la casa Volpe y compañía procederá con paso firme en concentrar en un solo predio grandes extensiones de tierra, en el cual ese primero fue para la formación de un gran potrero llamada "mala noche", el cual a través de diversas inversiones se logra conformar un gran terreno apto para la producción ganadera; su primera inversión estuvo en marcha en el año de 1908, cuando el señor Manuel Gómez da en venta a los señores Antonio Volpe y cia, un potrero denominado mala noche, compuesto de yerba guinea por la suma de \$550

¹⁰³ El Ariel, A. H. C., Carmen de Bolívar, 1 de marzo de 1919

¹⁰⁴ A. H. C. Protocolos Notariales del Carmen de Bolívar N° 7, 15 de abril de 1902.

oro americano¹⁰⁵. Se estima que este potrero después de haber sido comprado se le articula otras propiedades, bien sea por compra u otro modo de ocupación, hasta formar un gran potrero de más de 450 hectáreas, avaluado en unos \$5000 oro americano¹⁰⁶.

Otro caso similar fue el ocurrido con el potrero llamado "puerto nuevo" del distrito de Zambrano, a la hora de la compra el potrero estaba sembrado de yerba de pasto en una extensión de 110 cabuyas, cedido por el señor Alejandro Simón Bermúdez por la suma de \$ 400 oro americano, al parecer este otro potrero también fue extendido, ya que después de 5 años, hacia 1921, tenía una superficie de 461 hectáreas con 7.600 metros cuadrados, por un valor de \$8.000 oro americano¹⁰⁷, bien sea por medio de otras compras o por sus propios medios.

De eta manera la compañía de Antonio Volpe, aunque no logra conformar una gran hacienda como la de Jesús del Rio, llego a conformar grandes potreros en distintos municipios de los Montes de María y en otras regiones. De este modo cuando se inicia una nueva sociedad comercial entre esta compañía y la de los hermanos Matera del distrito de San Jacinto (P&M. Matera), la firma Antonio Volpe y cia, la cual le había ingresado Vicente hermano de Antonio (1913), habían obtenido un capital de \$ 68.252,82 oro americano entre bienes territoriales y

¹⁰⁵ *Ibíd.* N° 19, 31 de enero de 1908

¹⁰⁶ *Ibíd.* N° 66, 20 de mayo de 1921.

¹⁰⁷ *Ibíd.* N° 58, 24 de marzo de 1916, y N° 66, 20 de mayo de 1921.

ganadería, de los \$ 200.000 que se sumarían a la nueva sociedad, inscrita bajo el nombre Volpe & Matera¹⁰⁸.

Entre los bienes territoriales que habían logrado obtener la compañía Antonio Volpe y cia, antes de la nueva asociación estaban 5 potreros y 5 huertas; los potreros tenían una cabida entre 80 y 2005 hectáreas, encerrando una extensión mayor a las 3.100 hectáreas de tierras cultivadas en pastos; las huertas estaban sembradas con pastos y tenían un extensión en conjunto de más de 70 hectáreas; todos estos bienes territoriales estaban valuados por la suma de \$ 42.692,82 oro americano¹⁰⁹.

En cuanto a animales la firma Volpe y cia, habían acumulado 685 reses vacunas de distintas edades, valuadas en \$ 19.525, y 106 animales de carga entre mulos, mulas, caballos, yeguas, burros y burras, valuados en \$ 6.035 oro americano. Aunque se debe tener en cuenta que la compañía de Antonio Volpe poseyó otros animales vacunos, además de los anotados, pero son reses que no entran en la nueva asociación y que están fuera del circuito de la provincia del Carmen, los cuales los poseen con la participación de otros sujetos, en Chalan y otros lugares del país¹¹⁰.

Esto nos da a sostener el significativo poder de concentración de estos señores en cuanto a la tierra y ganadería, y su gran interés en la actividad ganadera, puesto

¹⁰⁸ *Ibíd.* N° 66, 20 de mayo de 1921

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ *Ibíd.*

que tenía este tipo de reses en otros lugares del país; además es muy evidente el éxito comercial de estos señores italianos, de un capital de \$9.000 oro americano, pasaron en tan solo 14 años a \$ 200.000 de la misma moneda.

Sin embargo al momento de la asociación de la compañía Antonio Volpe y hermanos Matera se pudo constatar otro caso significativo de la concentración de grandes extensiones de tierra por los hermanos Matera, bajo el nombre P&M. Matera. Estos señores desde el municipio de San Jacinto lograron acumular, dentro de la provincia del Carmen, una extensión de ganado más alta que la de Antonio Volpe y cia. Los bienes territoriales sobrepasaban las 2.700 hectáreas, divididas en tres potreros y una huerta de 20 hectáreas, todos valuados por la suma de \$ 27.800 oro americano; en cuanto la ganadería, estaba invertida en 81 animales de carga en la suma de \$5.390, más de 1000 reses vacunas de varias edades valuadas en \$ 28.686,67 todos en oro americano¹¹¹. Todos estos bienes son parte de los \$ 200.000 oro americano, que ofrecían los hermanos Matera para establecer la nueva sociedad, Volpe & Matera, la cual arrancarían con una gran cantidad de propiedades valuadas en \$ 400.000 oro americano.

Esta nueva sociedad que llevaría el nombre de Volpe & Matera, con sus sucursales principales Carmen Y San Jacinto, llevarán a comercializar los siguientes: surtido de telas de toda clase, tejidos y quincallería, como también un extenso renglón de joyas finas y piedras preciosas, exportadores de tabaco y

¹¹¹ *Ibíd.*

pieles de res a gran escala, fuertes tenedores de ganado gordo y de ceba¹¹². Frente a la ganadería, esta nueva sociedad comercial, buscara seguir expandiendo su extensión de tierra y ganado.

Para aquello un mes después de establecida la sociedad, el señor Vicente Volpe, socio y administrador de Volpe & Matera, compra a la casa A.Held un potrero de 1.279 hectáreas, por la suma de \$ 14.000 oro americano, el cual la hubo la casa Held por compra hecha al señor Emeterio Montes, junto con una huerta de 19 hectáreas en el mismo año (1921)¹¹³.

Después hacia el año el año anterior, obtiene otro potero por la suma de \$ 2.500 oro, comprado al señor Candelario Gamarra, el cual es una propiedad de 600 hectáreas de extensión¹¹⁴.

Todos estos casos significativos desde Held, Volpe, los hermanos Matera, nos ilustra el gran crecimiento territorial de las propiedades en la provincia del Carmen (Montes de María), a través del gran impulso ganadero que se da en la subregión a los inicios de 1890, esto permitió a que varios sujetos vinculados a la exportación de tabaco, en este caso extranjeros, invirtieran sus capitales en la concentración de grandes extensiones de tierras aptas para la gran producción ganadera, a través de diversas compras de potreros, huertas, fincas, etc., de pequeños, medianas y grandes tamaños.

¹¹² Ecos de la Montaña. A. H. C., Carmen de Bolívar, 5 de agosto de 1922.

¹¹³ A. H. C. Protocolos Notariales del Carmen de Bolívar, N° 86, 24 de junio de 1921.

¹¹⁴ *Ibíd.* N° 25, 20 de febrero de 1922.

Aunque estas grandes concentraciones la formularon, en el tiempo de 1900-1920, especialmente extranjeros europeos radicados en el Caribe (provincia del Carmen), también existieron algunos costeños que gracias a sus capitales fomentaron la creación de sus propia propiedades ganaderas, como el caso de Elías Sierra, el cual ya lo habíamos anotado, o el señor Bonifacio Vuelvas, negociador de ganado al por mayor, quien después de varios años, a través de un proceso de concentración de tierra (1902-1917), logro concentrar más o menos 250 fanegas de tierras en 7 potreros, más una huerta de 19 cabuyas, todo en la jurisdicción del distrito del Carmen de Bolívar, además más de 350 reses vacunas de varias edades y 24 animales de carga¹¹⁵.

¹¹⁵ *Ibíd.* N° 161, 21 de noviembre de 1917.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS:

ARCHIVO HISTORICO DE CARTAGENA:

- Protocolos notariales del Carmen de Bolívar (1890-1921).
- Gaceta departamental de Bolívar (1900-1920).
- Prensa (diario el Ariel, ecos de la montaña y, sabanas y sinu).

FUENTES SECUNDARIAS

Aspectos geográficos del departamento de Bolívar, Bogotá, Instituto geográfico de Agustín Codazzi, 1977.

Bejarano, Jesús Antonio y Pulido, Orlando, El tabaco en una economía regional: Ambalema siglo XVIII y XIX, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986.

Blanco Romero, Wilson, "Tabaco y comercio en el Carmen de Bolívar a mediados del siglo XIX", en revista huellas 54, Barranquilla, Uninorte, 1998.

....., "Tabaco, economía campesina y capitalismo en los Montes de María 1850-1930, en el taller de la historia vol. 1, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2009.

....., Historia del Carmen de Bolívar y su tabaco en los Montes de María. Siglos XIX Y XX, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2010.

.Carbó Posada, Eduardo, “Progreso y estancamiento 1870-1950”, en historia económica y social del Caribe colombiano, Barranquilla, Universidad del Norte, 1994.

....., El Caribe colombiano: una historia regional 1850-1970, Bogotá, El ancora editores, 1998.

....., “empresarios y ganaderos en la costa Atlántica 1850-1950”, en empresas y empresarios en la historia de Colombia siglos XIX Y XX. Tomo I, Bogotá, Norma-cepal-uniandes, 2003.

De La Pedraja, Rene, “Los cosecheros de Ambalema un esbozo preliminar”, en anuario colombiano de historia social y de la cultura vol. 9.

Estudio general de los suelos de los municipios del Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Zambrano, El Guamo y Córdoba (departamento de Bolívar), Bogotá, Instituto geográfico Agustín Codazzi (subdirección agrologica) vol. XI, 1975.

Fals Borda, Orlando, Historia de la cuestión agraria en Colombia, Bogotá, editorial punta de lanza.

....., Historia doble de la costa tomo 3: resistencia en el San Jorge, Bogotá, Carlos valencia eds, 1984.

....., Historia doble de la costa tomo 4: retorno a la tierra, Bogotá, Carlos Valencia eds, 1986.

Florez Malagon, Alberto G, "Ganado ¿para qué? Usos del ganado en Colombia 1900-1950, en el poder de la carne, Bogotá, Universidad Javeriana, 2008.

Geografía económica e histórica de Colombia tomo 4: Bolívar, Bogotá: contraloría general de la república, Editorial del gráfica, 1942.

Kalmanovitz, Salomón, "El régimen agrario durante el siglo XIX en Colombia, en manual de la historia de Colombia vol II, Bogotá, Colcultura.

López, Alejandro, Problemas colombianos.

Legrand, Catherine, Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950, Bogotá, Universidad Nacional, 1988.

Menco Rivera, Daniel, "Desarrollo rural y problema de tierras en los Montes de María, www.eumed.net/rev/delos/06.

Ocampo, José Antonio, Colombia y la economía mundial 1830-1910, Bogotá, siglo XXI eds-fedesarrollo, 1984.

Ocampo, Gloria Isabel, La instauración de la ganadería en el valle del sinu: la hacienda Martha Magdalena 1881-1956, Bogotá, Universidad de Antioquia, Icanh, 2007.

Oeding, Guillermo, Zambrano cuna del cebú en Colombia.

Peña, Ángel, "El Carmen de Bolívar. Política tabacalera departamental y separatismo 1900-1925, Tesis de grado para optar el título de historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena , 2005.

Reyes, Alejandro, Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre, Bogotá, ed cinep, 1978.

Ripoll de Lemaitre, María Teresa, "La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo 1890-1937", en cuaderno de historia económica y empresarial, Cartagena, Banco de la república, 1999.

Sierra, Luis Fernando, El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1971.

Solano de Las Aguas, Sergio P, "Del antilatifundismo sociológico al revisionismo historiográfico, en mundo agrario vol 10 N 20, Universidad Nacional de la Plata, 2010.

.....y Flores Bolívar, Roicer, "Resguardos indígenas, ganadería y conflictos sociales en el Bolívar Grande 1850-1875, en historia critica N 34, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007.

....., "Indígenas, mestizaje, tierra y poder en el Bolívar Grande (Colombia) siglo XIX", Berlín, Indiana 26, 2009.

.....y Malkun, William, "Ganaderos y comerciantes: el manejo del poder político en el estado soberano de Bolívar (Colombia) 1857-1886, en historia y sociedad 18.

Tovar Pinzón, Hermes, Que nos tengan en cuenta; colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900, bogota, Colcultura, 1997.

....., "Los baldíos y el problema agrario en la costa caribe 1830-1900, Frontera vol I, Bogotá, 1997.

Van Ausdal, Shawn, "Un mosaico cambiante: notas sobre una geografía histórica de la ganadería en Colombia 1850-1950", en el poder de la carne, Bogotá, Universidad Javeriana, 2008.

....., "Ni calamidad ni panacea. Una reflexión en torno a la historia de la ganadería en Colombia", en el poder de la carne, Bogotá, Universidad Javeriana, 2008.

....., "Potreros, ganancia y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia 1850-1950, [http://works.Bepress. Com/shawn van ausdal/10](http://works.Bepress.Com/shawn%20van%20ausdal/10).

Viloria de la Hoz, Joaquín, "El tabaco del Carmen: producción y exportación en los Montes de María 1849-1893, en cuadernos de historia económica y empresarial N 3, Cartagena, Banco de la república, 1999.

.....y Meisel Roca, Adolfo, "Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held 1880-1927, en cuadernos de historia económica y empresarial N 1, Cartagena, Banco de la república, 1999.

